



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

Facultad de Ciencias de la Educación

Maestría en Administración y Planeación Educativa

Diseño de una propuesta para el direccionamiento
estratégico del horizonte institucional y enfoque
pedagógico del Colegio Integrado Yarima.

Panamá, Agosto, 2017



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

Facultad de Ciencias de la Educación
Maestría en Administración y Planeación Educativa

Diseño de una propuesta para el direccionamiento
estratégico del horizonte institucional y enfoque
pedagógico del Colegio Integrado Yarima.

Autora: Hakelin Pedraza Pedraza

Asesora: Lyda Lorena Barón Pinto

Panamá, Agosto, 2017

NOTA DE ACEPTACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS
JURADO PRINCIPAL

NOMBRES Y APELLIDOS
COMITÉ DE
INVESTIGACIONES

PANAMÁ, Agosto 2017

DEDICATORIA

Mi tesis va dedicada a mis tres hijos, Cami, Aleja y Sofi, poder sentir su apoyo en el cumplimiento de mis metas de formación, esas frases “tú puedes” “eres nuestra héroe” me impulsaron a culminar con este proyecto y la capacidad para entender mi ausencia es el acto de amor más bello y puro que he recibido.

A mi negro Wilson, el respeto que profesas por lo que hago, la manera que te interesas por mi trabajo, la confianza, han guiado el camino para alcanzar esta meta, el amor y la alegría que depositas en cada instante de nuestras vidas hace que todo sea más fácil.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, porque en su infinita bondad me ha dado la oportunidad de encontrar en mi camino las herramientas, personas e instituciones por medio de las cuales este proyecto se llevó a cabo.

Gracias José, por su apoyo, su comprensión tanto con mi labor como el cuidado y formación de nuestros hijos.

Le agradezco a la Comunidad Educativa COLYARIMA, por su disposición, apoyo y colaboración en el desarrollo e implementación del proyecto y la propuesta, gracias por permitir abrir el camino para una educación de calidad.

A mi amiga Jasbelidy, palabras de gratitud por sus enseñanzas, por su apoyo, porque en los momentos de crisis siempre está ahí.

Gracias a mi Tutora de Tesis Lyda Lorena Barón Pinto, por su criterio como guía en el desarrollo del proyecto y el compartir formativo de manera profesional pero humano.

INDICE GENERAL

Contenido

DEDICATORIA	4
ABSTRACT	14
INTRODUCCIÓN	15
CAPITULO I	18
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.2 Formulación del Problema.....	20
1.3 OBJETIVOS.....	20
1.3.1 Objetivo general.....	20
1.3.2. Objetivos específicos.....	21
1.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN	21
1.5 PROYECCIONES Y LIMITACIONES.	23
CAPITULO II	26
2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN (HISTÓRICO E INVESTIGATIVO)	26
2.1 HISTÓRICOS	26
2.1.1 LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES Y LA FORMACIÓN DE DOCENTES.	26
2.2 INVESTIGATIVOS	49
2.2.1 LOS MAYORES PROBLEMAS Y DESAFÍOS QUE ENFRENTA LA EDUCACIÓN NACIONAL A COMIENZOS DEL SIGLO XXI.....	54
2.3 BASES TEORICAS.....	68
2.3.1 Proyecto Educativo Institucional (PEI)	68
2.3.1.1 Definición del Proyecto Educativo Institucional.	68
2.3.1.2 Componentes del PEI	70

2.3.1.3 Relación currículo y PEI	71
2.2.1.4 Horizonte Institucional.....	74
2.2.1.5 Enfoque Pedagógica.....	75
2.3.1.4 Modelo Pedagógico	77
2.4 BASES LEGALES.....	79
2.4 1 Base legal del PEI.....	79
• Ley 115 de 1994	79
2.5 SISTEMA DE VARIABLES	85
2.6 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES	86
CAPITULO III	88
3. MARCO METODOLOGICO	88
3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN	88
3.2 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	89
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	94
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION	95
3.5 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	97
TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	104
CAPITULO IV.....	106
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	106
CAPITULO V.....	121
5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	121
CONCLUSIONES.....	121
CAPITULO VI.....	124
6. PROPUESTA.....	124
6.1 Nombre de la propuesta	124
6.2 Descripción.....	124
6.3 Fundamentación	125
6.4 Objetivos de la Propuesta	126
Objetivo General.....	126

Objetivos Específicos.....	126
6.5 Metas de la propuesta.	126
6.6 Beneficiarios.....	127
6.7 Productos.	127
6.8 Cronograma de actividades con base al desarrollo de la investigación	128
6.10 Recursos.....	131
2 Directivos Docentes, 38 docentes, 1 docente orientadora, 1 docente Tutora.....	131
BIBLIOGRAFÍA.....	132
ANEXOS.....	133
• RESEÑA HISTORICA.....	163

ÍNDICE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. sistemas de variables	84
Tabla 2. Técnicas e instrumentos.	95
Tabla 3. Cronograma de actividades.	123
Tabla 4. desarrollo de las actividades	124

ÍNDICE GRAFICOS

	Pág.
Grafica 1. Fases del proceso Cuantitativo	91
Grafica 2. Diseño de investigación.	95
Grafica 3. ¿Cuál consideran qué es (son) la(s) principal(es) problemática(s) de su familia?	99
Grafica 4. ¿Cuál consideran qué es (son) la(s) principal(es) problemática(as) del corregimiento?	105
Grafica 5. ¿Qué esperan de nuestro Colegio en la solución de la(s) anterior(es) problemáticas?	106
Grafica 6. Nivel de escolaridad de los padres	107
Grafica 7. Ocupación de los padres	108
Grafica 8. Situación poblacional de su familia	109
Grafica 9. ¿Cuál consideran qué es (son) la(s) principal(es) problemática(s) de su familia?	110
Grafica 10. ¿Cuál consideran qué es (son) la(s) principal(es) problemática(as) que presentan los estudiantes del Colegio Integrado Yarima.	111
Grafica 11. ¿Qué esperan de nuestro Colegio en la solución de la(s) anterior(es) problemáticas?	112
Grafica 12. El EE cuenta con una cultura de trabajo institucional que implique el trabajo en equipo	113
Grafica 13. El Rector del EE tiene liderazgo pedagógico	114
Grafica 14. Las acciones de los docentes del EE demuestran liderazgo y motivación	115
Grafica 15. Los docentes del EE promueven acciones de mejora en la institución	116
Grafica 16. En el EE existen jefes de áreas	117
Grafica 17. En el EE el acompañamiento de aula (observación de aula) se implementa como estrategia de mejoramiento	118
Grafica 18. Diseño pedagógico(curricular) : El EE cuenta con planes de aula y de área que se implementan a la luz del Proyecto Educativo Institucional (PEI)	119
Grafica 19. El EE implementa un plan de estudios basado en metas de aprendizaje de los	120

estudiantes	
Grafica 20. Los planes de área y de Aula evidencian la integración de los componentes y referentes curriculares(Lineamientos, Estándares, Derechos Básicos de Aprendizaje, mallas curriculares y mallas de aprendizaje)	121
Grafica 21. El EE realiza ajustes al plan de estudios con base en los resultados de las pruebas SABER, Supérate, Aprendamos e internas.	122
Grafica 22. El EE elaboró un SIE de evaluación basado en el decreto 1290 con la unificación de criterios, su respectiva socialización e implementación	123

ÍNDICE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. encuesta a madres y padres de familia sobre problemática de la comunidad educativa	126
Anexo 2. . encuesta a madres y padres de familia sobre características socio-económicas y culturales de las familias	127
Anexo 3. encuesta a estudiantes sobre problemática de la comunidad educativa	128
Anexo 4. encuesta a docentes sobre trabajo pedagógico , gestión académica y pedagógica	130
Anexo 5. autoevaluación institucional	132
Anexo 6. horizonte institucional	157
Anexo 7. estrategia pedagógica	159
Anexo 8. formatos planes de área y de aula	162
Anexo 9. Índice Sintético de la Calidad Educativa, análisis de las pruebas saber.	167
Anexo 10 comunidades de aprendizaje.	168

**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

Autora: Hakelin Pedraza Pedraza

Título: direccionamiento estratégico e implementación del Horizonte Institucional y enfoque pedagógico del Colegio Integrado Yarima

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es diseñar una propuesta para el direccionamiento del horizonte institucional y el enfoque pedagógico y su implementación en los procesos educativos del Colegio Integrado Yarima, del municipio de San Vicente de Chucuri, aunque en los últimos años se ha recibido instrucciones desde el Ministerio de Educación al respecto, también es válido decir que el seguimiento por parte de los entes encargados de evaluar y supervisar los proyectos educativos, es poco y las veces que se realiza este procedimiento, el personal que se envía se enfoca solamente en algunos criterios que no poseen tanta relevancia para la construcción y aplicación de un PEI o programa educativo con el cual se quiera alcanzar la calidad educativa como meta nacional, a raíz de estas falencias el trabajo consiste en reestructurar los componentes, como Misión, Visión, Modelo y enfoque pedagógico, utilizando unos instrumentos dados por el Ministerio de Educación Nacional y por la Secretaría de Educación de Santander, logrando la caracterización del contexto educativo utilizando una muestra de 200 estudiantes, 50 padres de familia y 40 docentes con investigación cuantitativa, mediante el método descriptivo.

El Colegio Integrado Yarima busca unificar estrategias que sirvan que la institución mejore en los resultados de las Pruebas Saber y el Índice Sintético de la Calidad Educativa, a través del trabajo cooperativo y colaborativo para construir la malla curricular integrando los componentes o referentes de calidad cuyo impacto inicie en la transformación de las prácticas de aula generando un aprendizaje significativo en los educandos del plantel,

Palabras claves: Horizonte Institucional, Misión, Visión, Modelo y enfoque pedagógico.

ABSTRACT

With the pedagogical approach and its implementation in the educational processes of the Integrated School Yarima, municipality of San Vicente de Chucuri, although in recent years has received instructions from the Ministries of Education in this respect, it is also valid to say that the follow- Of the bodies in charge of evaluating and supervising educational projects, this procedure is rarely and occasionally carried out, the personnel that are sent are focused only on some criteria that do not have so much relevance for the construction and application of an IEP or educational program With which it is desired to reach educational quality as a national goal, as a result of these shortcomings the work consists in restructuring the components, such as Mission, Vision, Model and pedagogical approach, using some instruments given by the Ministry of National Education and by the Secretariat Of Education of Santander, achieving the characterization of the educational context using a Sample of 200 students, 50 parents and 40 teachers with quantitative research, using the descriptive method.

The Integrated School Yarima seeks to unify strategies that allow the institution to improve on the results of the Saber Tests and the Synthetic Index of Educational Quality, through cooperative and collaborative work to build the curriculum mesh integrating the components or references of quality whose impact Initiate in the transformation of the practices of classroom generating a significant learning in the students of the campus.

Key words: Institutional horizon, Mission, Vision, Model and pedagogical approach.

INTRODUCCIÓN

Cada institución educativa plantea metas a mediano y largo plazo, buscando alcanzar la calidad educativa, mediante los instrumentos de evaluación interna y externa como las Pruebas Saber, se miden los procesos educativos los cuales permiten definir las falencias y fortalezas de los educandos, y en ese mismo sentido establecer las estrategias de mejoramiento, es acá donde se evidencia el error de los establecimientos, porque se ataca el problema más cercano y se empieza un adiestramiento en pruebas dejando a un lado lo más importante que es el aprendizaje y formación de los estudiantes, para dar solución a estas deficiencias se debe iniciar un análisis desde lo macro hasta lo micro en las etapas del camino que conduce hacia excelencia educativa, en consecuencia el primer análisis que debe realizarse es al Proyecto Educativo institucional establecido en la ley general de Educación 115, el cual en su artículo 73, presenta las pautas para que las instituciones educativas construyan su PEI, como la carta de navegación que oriente el servicio educativo, estructurado en varios componentes que direccionan el trabajo de las cuatro gestiones que son el pilar de las instituciones para ejecutar y cumplir las metas educativas propuestas.

Las instituciones educativas para su funcionamiento deben presentar su PEI, ante las secretarías de educación, quienes son las encargadas de dar la

viabilidad para ser ejecutado, la importancia que se plantee un Proyecto Educativo Institucional bajo todos los parámetros legales y pedagógicos, permitirá a las instituciones desarrollar prácticas educativas con calidad; en ese mismo sentido la falta de apropiación por parte de las instituciones sobre la trascendencia del Proyecto Educativo Institucional, refleja en la actualidad el caos interior dentro de los establecimientos, donde cada uno de los actores educativos trabaja y plantea sus objetivos sin apuntarle a una meta general, tomando como opción copiar proyectos de otras instituciones que nada tienen que ver con la realidad de contexto educativo particular, entre los componentes del PEI, que orientan la labor educativa está el horizonte institucional donde se fijan la Misión, Visión, objetivos y metas, pero también define el enfoque pedagógico que asigna el rol, que debe desarrollar el docente en el clima y gestión de aula, conocimiento didáctico del contenido y en sus estrategias de evaluación posibilitando resultados de aprendizaje en los educandos dentro de los parámetros propuestos por el Ministerio de Educación Nacional y aterrizados a la realidad de la comunidad.

En consecuencia los procesos educativos deben ir ligados a un proyecto general donde se desprenden las rutas a seguir pero enfocadas hacia el mismo punto de llegada, presentando la articulación entre estrategias, herramientas y actividades que aunque aplicadas en diferentes componentes tengan coherencia entre sí permitiendo la retroalimentación, análisis y

seguimiento para el mejorar continuo, esta es tal vez la principal falla en el sistema educativo del Colegio Integrado Yarima, la independencia de los diferentes actores educativos de la institución hacen que cada uno reme en dirección contraria a la meta en común que debe encaminar el trabajo pedagógico.

CAPITULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La calidad educativa a nivel mundial es una necesidad prioritaria, por eso varias organizaciones enfocan sus fines en la transformación de la educación como una herramienta fundamental para el progreso social, económico y político, uno de los proyectos más importantes se inició en el año 2000 en el desarrollo del Foro Mundial sobre Educación con el planteamiento de unos objetivos a cumplir en el año 2015 ,bajo el nombre de Educación Para Todos(EPT), al cumplirse la fecha propuesta para el alcance de lo planteado , se da a conocer un informe de los avances, entre ellos el punto sobre calidad educativa el cual consistía en “mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas”, en relación a este punto se evidencio que en algunos países la cantidad de niños por docente disminuyo, la capacitación docente es baja, las pruebas externas e internacionales que aplican los países no dan referencia de mejoramiento, como es el caso de Colombia donde actualmente desde el Ministerio de Educación Nacional, se están desarrollando proyectos y programas que buscan convertir a Colombia en el año 2025 como la más educada, llegando de manera particular a las instituciones que presentan bajos resultados en

las pruebas Saber, sumado a otros componentes como Ambiente escolar, Progreso, desempeño, eficiencia, cuyo resultado final se denomina Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE), permitiendo hacer una clasificación a nivel municipal, departamental y nacional de las instituciones públicas y privadas del país, cabe agregar que estos proyectos se están dando desde el año 2010 cuyo producto refleja el mejoramiento de los resultados de las pruebas externas Saber, sin embargo aunque el Colegio Integrado Yarima en el cual se desarrolla la presente propuesta, ha contado con la asesoría pedagógica de algunos proyectos, pero aun así no mejora en sus resultados frente a dichas pruebas, en los últimos 6 años ha sido catalogado como la institución educativa con resultados más negativos en las pruebas Saber e ISCE, del municipio y entre los últimos puestos a nivel departamental y Nacional, se realizó un análisis a las pruebas, detectando que el colegio ante el mismo va desmejorando su nivel de calidad, posteriormente mediante acompañamiento en el aula, a los diferentes grados, utilizando un instrumento de seguimiento dado desde el Ministerio de Educación Nacional, se identifica la carencia de los siguientes componentes; una planeación de aula, preparación de un espacio o ambiente de aprendizaje adecuado, material didáctico y la estructuración de una evaluación formativa, que permita un seguimiento y realimentación de los aprendizajes, además se halló que cada docente trabaja de manera particular sin que exista una red de trabajo pedagógico articulada al proyecto Educativo Institucional el cual

presenta incoherencia entre sus componentes dejando de ser la brújula orientadora del proceso de construcción de conocimiento y desarrollo de competencias.

1.2 Formulación del Problema

Considerando el estado en que se encuentra el Colegio Integrado Yarima, en sus componentes pedagógico se busca diseñar una propuesta para el direccionamiento del horizonte institucional y el enfoque pedagógico para su aplicación posterior en la Gestión de Aula mediante una propuesta pedagógica desarrollada con el apoyo de la comunidad educativa, dando respuesta al siguiente cuestionamiento:

¿Cómo diseñar una propuesta que permita direccionar estratégicamente e implementar el horizonte institucional y enfoque pedagógico del Colegio Integrado Yarima?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general.

Diseñar una propuesta para direccionamiento del horizonte institucional y enfoque pedagógico del colegio integrado Yarima.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar los elementos y referentes que conforman un Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Caracterizar a la comunidad educativa frente a las necesidades y fortalezas en relación al PEI.
- Diseñar instrumentos de Planificación educativa para la implementación de nuevos elementos dentro del PEI.
- Diseñar la propuesta de implementación de los componentes del PEI, Horizonte Institucional y enfoque pedagógico

1.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN

Cuando se inicia a laborar en una institución educativa como docente, una de las primeras preguntas que se hace para poder iniciar el trabajo pedagógico, es ¿Cuál el Modelo y enfoque pedagógico del establecimiento educativo?, en muchas ocasiones hay respuestas que facilitan la apropiación por parte del recién llegado y por consiguiente su desempeño como guía en los procesos educativos, pero otras respuestas dejan al educador con un amplio margen de

espacio para trabajar, distorsionando los objetivos en común que debe tener planteados una comunidad educativa.

El PEI, permite que se organice, sistematice y se definan los hilos conductores que encaminen el trabajo de cada integrante de la comunidad con unas metas en común, respetando la particularidad de cada actor pero bajo una misma ponencia educativa.

El Modelo y el Enfoque Pedagógico, aterrizan los objetivos, fines, misión y visión de una institución, por lo cual surge la importancia de la planeación, como un componente primordial dentro del currículo, permite que los aprendizajes se desarrollen bajo los procesos significativos para la comunidad educativa, pero es importante que se planee de acuerdo a un modelo y enfoque pedagógico que busque dar solución a las necesidades del contexto institucional generando a la vez una formación educativa coherente, oportuna, con calidad, cuyo producto final sea seres sociales, que planteen y desarrollen proyectos y propuestas innovadoras con un bien común.

La propuesta a desarrollar en el Colegio Integrado Yarima, pertenece a la Línea de Investigación de Administración y Gerencia, en el área de Administración y planificación con eje temático planificación estratégica porque su propósito, es definir los componentes curriculares (Horizonte Institucional y enfoque pedagógico) para orientar el trabajo en cada una de las siguientes gestiones; Directiva, académica, comunitaria y administrativa hacia un mismo objetivo en común, bajo unos parámetros establecidos

permitiendo a la Institución mejorar los resultados en las pruebas Saber (pruebas Externas) y pruebas internas, cuyo impacto esperado es que los niños, niñas y adolescentes de la institución desarrollen competencias mediante una gestión de aula significativa, por tal motivo se iniciara el planteamiento del horizonte y enfoque pedagógico utilizando instrumentos como encuestas y actividades (talleres, reuniones), donde se identificara las necesidades del colegio y la ruta a seguir.

El desarrollo de este proyecto dará los criterios bases para la reconstrucción e implementación mediante una propuesta pedagógica de los componentes del horizonte institucional y el enfoque pedagógico, siguiendo los parámetros de ley establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, al mismo tiempo los miembros de la comunidad educativa fortalecerán su conocimiento pedagógico, sobre componentes curriculares para mejorar sus prácticas de aula.

1.5 PROYECCIONES Y LIMITACIONES.

- PROYECCIONES

Mediante el desarrollo de la investigación se lograron los siguientes propósitos:

- **Componentes del PEI:** La comunidad educativa se apropió de los criterios y componentes que hacen parte del Proyecto Educativo Institucional.
- **Componentes Curriculares:** Directivos y docentes mediante Sesiones de trabajo analizaron los componentes curriculares actualizados para incluirlos dentro de su planeación y gestión de aula.
- **Aprendizaje significativo:** un porcentaje alto de docentes están planeando bajo el modelo y enfoque institucional, las actividades en el aula tienen como objetivo desarrollar un aprendizaje significativo.
- **Resultados de Aprendizaje:** identificar las evidencias o productos de aprendizajes como oportunidades de mejora, logro que los resultados en pruebas externas e internas del Colegio Integrado Yarima mejoraran notablemente.
- **Acompañamiento de aula:** se fortaleció el acompañamiento de aula entre pares permitiendo rescatar las prácticas significativas y la retroalimentación en aspectos como Gestión de Aula y evaluación Formativa.
- **Comunidades de Aprendizaje :** el Colegio Integrado Yarima consolidó sus comunidades de aprendizaje, una global para tratar temas generales y las otras particulares ,según el área disciplinar contribuyendo a enriquecer los procesos pedagógicos.

- **LIMITACIONES:**

Algunos aspectos impidieron en algunos momentos el proceso de investigación:

- **Cambio de las practicas pedagógicas:** como seres humanos la disposición para los cambios de esquemas cuesta, el desprendimiento de lo que se maneja en algunos casos impide la posibilidad de desaprender impidiendo generar nuevas estructuras cognitivas.
- **Conocimiento didáctico del contenido:** el manejo mísero como docentes sobre todas las áreas del conocimiento, cuando la formación disciplinar va enfocada solo a una, dificulta que los procesos educativos se lleven de manera significativa.
- **Desconocimiento del componente pedagógico:** La formación pedagógica carente de un porcentaje de los educadores de la institución causo inconformismo para realizar el proyecto, amplio las actividades de formación ocupando más tiempo entre la comunidad educativa de lo previsto.

CAPITULO II

2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN (HISTÓRICO E INVESTIGATIVO)

2.1 HISTÓRICOS

2.1.1 LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES Y LA FORMACIÓN DE DOCENTES.

La educación en Colombia no es ajena a los problemas relacionados con la calidad y la equidad del sistema educacional, menos aun cuando los índices de cobertura para los cinco años iniciales de la enseñanza básica alcanzan niveles cercanos al 80%. Sin embargo, las evaluaciones en español y matemáticas repodadas por el Sistema Nacional de Evaluación y recogidas en Saber (1991), además de algunas más recientes efectuadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior—ICFES (1994) a través de su División de Pruebas, ponen de manifiesto diferencias significativas respecto de regiones, contextos culturales y tipo de establecimientos, entre otros. Podría afirmarse que en Colombia la calidad de la educación está asociada con múltiples factores que hacen cada vez más difícil equiparar años de escolaridad y conocimientos. Por Calvo, Gloria (1995, p, 1)

El contexto normativo de los PEI en Colombia

Sensible a las deficiencias en materia de calidad y equidad señaladas anteriormente y recogiendo la voluntad del constituyente, expresada en los artículos 73 y 77 de la Constitución del 91, la Ley General de Educación — ley 115 de 1994— concreta la autonomía escolar a la que aludían los citados artículos de la Carta Magna en los Proyectos Educativos Institucionales — PEI. Estos son concebidos como una estrategia para mejorar la calidad de la educación y lograr la formación integral del educando. Por su parte, el decreto 1860 de 1994, al reglamentar la ley anterior define que: “Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación, definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio” (subrayados nuestros). Por Calvo, Gloria (1995, p, 2)

En concordancia con este nuevo escenario, la política social sectorial plasmada por el Departamento Nacional de Planeación y la Presidencia de la República en el documento titulado “El Salto Educativo” (1994), generalizó esta estrategia para todas las instituciones del país como la posibilidad de afectar las deficiencias relacionadas con la calidad y equidad de la educación.

¿Es este contexto legal el resultado de una reflexión propia del país sobre una segmentación cada vez más palpable de un sistema educacional? ¿o es, como lo señalan algunos investigadores (Álvarez, 1995) una respuesta a los criterios y señalamientos de las agencias (CEPAL — UNESCO, 1992: 131) que ven en la concepción de la escuela como un proyecto — intelectual e institucional— la manera de garantizar la identidad de la misma y, en consecuencia, una forma de incidir en la calidad de los aprendizajes?

Esta polémica ha estado presente en las reflexiones plasmadas en algunas revistas educativas que circulan en el país (Pretextos Pedagógicos, No. 2; Educación y Cultura, No. 38), pero, sin lugar a dudas, esta polémica no ha afectado la dinámica de la elaboración de los PEI. Por una parte, debido a la existencia de procesos de innovación presentes en el país desde hace casi una década y por otra, dados los plazos perentorios y la amenaza de sanción estipuladas por el mismo decreto 1860, que anunciaba la cancelación de las aprobaciones a las instituciones que no hayan reflexionado sobre sus fines y propósitos, esto es, que no tengan consignada su visión y su misión en abril de 1995 y el Proyecto Educativo en su totalidad en el primer trimestre de 1997. Por Calvo, Gloria (1995, p, 2)

La práctica de los PEI en Colombia

Frente a la elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales — PEI — los maestros colombianos se vieron enfrentados a un reto que por lo menos suscitó dos actitudes diferentes, evidenciables en testimonios: una primera, asumida por aquellos docentes familiarizados con procesos de innovación, y sobre todo con el manejo de Proyectos: “El trabajo por proyectos es también una estrategia pedagógica que nos permite avanzar, reconociendo los procesos que se van generando por nuestra acción es, esencialmente, una intención compartida para transformar la realidad para incidir sobre situaciones concretas” (Martínez, 1995: 16); y una segunda, de asombro que pone al desnudo las limitaciones y que reconoce las nuevas exigencias: “la elaboración del PEI produce un sentimiento contradictorio entre los docentes. Por una parte, la responsabilidad y la complejidad de las decisiones y, por otra, la posibilidad de decidir sobre el propio trabajo, tanto en el ámbito organizativo como en el de los contenidos de la enseñanza, ya que deben ser discutidos a nivel colectivo” (Cubides, 1995: 26). “Los PEI tomaron a los docentes por sorpresa, sin la debida motivación y capacitación para afrontarla, creando, por lo general, confusión, desánimo o rechazo” (Escuela Filodehambre, 1995: 31). Por Calvo, Gloria (1995, p, 2)

Como respuesta a estas actitudes, rápidamente el Ministerio ofreció apoyo y, junto con la asesoría ministerial, las ofertas de expertos, seminarios, textos y

manuales, producidos por autores individuales, colegios privados y editoriales han inundado el mercado (Lucio, 1995:21). Incluso ya es posible identificar una metodología fácilmente establecida que desdibuja los procesos de participación y de consenso implícitos en la definición y formulación de los Proyectos Educativos Institucionales. Esta “cultura del facilísimo”, sin lugar a dudas, va a generar una dinámica diferente de la esperada en cuanto que no compromete a la comunidad educativa en un proceso encaminado a mejorar la gestión pedagógica. Por Calvo, Gloria (1995, p, 3)

En aquellas instituciones familiarizadas con el trabajo por proyectos y con alguna trayectoria en el manejo de innovaciones pedagógicas, el PEI ha otorgado carta de ciudadanía a sus esfuerzos. En este sentido es significativo encontrar testimonios que afirman: “nos adelantamos a la Reforma”, tal como lo han expresado los maestros de un colegio técnico de un municipio de la región cafetera del país y que quiere manifestar con esta afirmación que el proyecto curricular implementado en esa institución recogía, desde antes de la ley, el sentido y las necesidades de la comunidad educativa. Más aún, los testimonios docentes hablan de a consensos y compromisos con autoridades del orden municipal y departamental con el objeto de hacer viable la propuesta garantizando, al menos, la planta docente necesaria para el proyecto (Alegoría de Enseñar, No. 22: 63). Casi que podría

afirmarse que aquellos procesos de elaboración de PEI más avanzados, se han anclado en dinámicas innovadoras generadas con anterioridad. Por Calvo, Gloria (1995, p, 3)

Retos para la cualificación de los PEI

Un somero inventario recogido en las revistas de mayor circulación entre el magisterio permiten verificar esta hipótesis: el número 38 de la Revista de la Federación Colombiana de Educadores - FECODE -recoge las experiencias en la elaboración del PEI en la Escuela Filodehambre, en el departamento del Huila, institución con una amplia trayectoria en manejo de relaciones con la comunidad a través de la Experiencia en la Escuela Popular Claretiana y galardonada con uno de los premios a las innovaciones educativas que otorga la Secretaria del Convenio Andrés Bello - SECAB (Educación y Cultura, No. 38:31—36). Por su parte, la edición No. 22 de Alegría de Enseñar, al hacer una reseña sobre lo que pasa con el PEI en el país, da mayor importancia al trabajo realizado desde hace cinco años por la Escuela Nueva Delhi, institución situada al sur oriente de la ciudad de Bogotá. Allí, los docentes han plasmado una propuesta curricular alrededor de tres ejes: el lenguaje, la estética y los derechos humanos. Con esta propuesta han buscado responder al contexto de los alumnos y hacer que ellos logren aprendizajes significativos, que recuperen el placer por la creación estética y el respeto de sí mismos, en la diferencia (Alegría de Enseñar, No. 22: 22—

30). Otras experiencias significativas en la elaboración del PEI en 10 escuelas de la capital estuvieron aglutinadas alrededor de un Proyecto de Investigación dentro de la Problemática de la Educación en Derechos Humanos, que estuvo liderada por un destacado grupo de intelectuales. La idea, en el momento, es generalizar los logros de las escuelas a partir de una propuesta de material producido colectivamente. Por Calvo, Gloria (1995, p, 4)

Sin embargo, aun para aquellos procesos más avanzados, se impone enfatizar en el hecho de que los Proyectos Educativos Institucionales son una construcción colectiva (MEN, 1994) que debe comprometer la intencionalidad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa: maestros, alumnos, padres, la localidad en la cual se encuentra la escuela, y más aún: que es deseable que el PEI participe de los planes de desarrollo locales, municipales y regionales. Sólo en este sentido el PEI podrá “dibujar el mapa por el que la comunidad educativa camina hacia el futuro” (Peña, L. B., 1995: 8). De otra suerte seguiríamos trabajando alrededor de proyectos pedagógicos de aula.

La comunidad educativa también necesita tener presente que el PEI *comienza* con la escritura del documento, producto de un diálogo y una negociación. Su formulación debe responder a los postulados de una pragmática comunicativa: sinceridad, rectitud, verdad. En tal sentido los PEI

pueden ser conocidos, cuestionados, verificados. En ellos toda acción tiene un sentido (Bustamante, 1995a; 1995b). Por Calvo, Gloria (1995, p, 3).

Pensar que el PEI termina en el momento en que se entrega el documento en la Secretaría o en el Ministerio o cuando quede registrado en el Sistema Nacional de

Información en 1997, es pensar la estrategia de los Proyectos Educativos Institucionales bajo una óptica *instrumental* que poco o nada aporta a la calidad y la equidad del sistema educacional, Olvidaría igualmente que en los PEI se enfatiza la acción sobre los sucesos sociales o sobre los sistemas valorales (Bustamante, 1995b).

Una institución escolar que actuara sólo bajo la presión del cumplimiento de la norma, no habría superado el nivel heterónomo de la gestión, y en tal sentido no habría hecho uso del PEI como posibilidad de reivindicación de la autonomía de los procesos pedagógicos a partir del sentir de los actores de la comunidad educativa: “Una verdadera descentralización significa entonces autonomía, sentido de proyecto, identidad institucional e iniciativa y capacidad de gestión radicada dentro de los propios centros educacionales” (CEPAL-UNESCO, 1992: 131). Por Calvo, Gloria (1995, p, 4)

Pero, más allá de los discursos de las agencias, el PEI puso a reflexionar a los docentes sobre qué implica aprender y qué significa enseñar. Así mismo

señaló que hay otras formas, diferentes de las institucionalizadas para aprender y que el afecto, dentro del aprendizaje, es importante. Igualmente ha mostrado que para pensar la escuela se necesita tiempo y que una sola jornada no es suficiente. También ha permitido evidenciar que hay diferentes niveles en la elaboración conceptual sobre los PEI y que su concepción y desarrollo van más allá de los tiempos estipulados por las normas, a la vez que exigen procesos de sistematización y de investigación. Por Calvo, Gloria (1995, p, 4)

Para aquellos docentes más comprometidos el formato exigido para consignar los PEI es tedioso; lleva implícito el equiparar datos con procesos de investigación y supone conocimientos que el PEI mismo tiene como finalidad construir. Por estas razones los docentes identifican los formatos y el tiempo como los dos mayores obstáculos para la elaboración del PEI. Algunos maestros, con más trayectoria en la formulación de Proyectos, señalan que el logro del consenso, el trabajo con todos los sectores de la comunidad educativa, el reconocimiento de los diferentes niveles de conceptualización frente a un problema, la participación de padres y alumnos, son las dificultades de mayor trascendencia para la formulación de los PEI y para lograr aquello solicitado hasta la fecha, a saber, la visión y la misión de la institución, además de los acuerdos para la convivencia y el gobierno escolar. Por Calvo, Gloria (1995, p, 3)

Los Proyectos Educativos Institucionales: campo dinámico y en gestación

Dentro del Programa para promoción de la Reforma Educativa —PREAL— coordinado en Colombia por el Instituto Ser de Investigación, se efectuó en octubre de 1995 una convocatoria nacional con el fin de identificar la articulación del PEI y el currículo. El MEN, la Fundación Presencia y el mismo SER, seleccionaron 7 proyectos entre más de 30 presentados. Por Calvo, Gloria (1995, p, 4)

Un análisis de tales proyectos desde la perspectiva de las relaciones entre procesos de innovación y formulación de PEI permite mantener la hipótesis de que los mayores avances en dicha materia están fundamentados en procesos previos de innovación.

El PEI del Colegio Comunitario Luis Carlos Valencia, en Villapaz - Quinamanyó, en el municipio de Jamundí en el Valle del Cauca, se basa en un trabajo previo de investigación—acción titulado “Curriculum y comunidad: una experiencia de innovación educativa”. En él contaron con la asesoría de Ceneyra Chávez y María Cristina Navarrete, quienes orientaron un proceso de construcción curricular con los docentes para su mismo proceso de formación. Por Calvo, Gloria (1995, p, 4)

El Colegio Comentario Luis Carlos Valencia, ha venido acomodando su estructura hasta llegar a un órgano máximo de dirección: la asamblea de profesores. De ella dependen, como asesores, el representante legal (rector) y el secretario del colegio. Existe un coordinador para disciplina y bienestar, otro para proyectos con la comunidad, un coordinador de talleres y otro agropecuario. Estos coordinadores conforman un comité del cual dependen las acciones de profesores, estudiantes y la comunidad educativa en general. Por Calvo, Gloria (1995, p, 1,4)

Para abordar el Plan de Estudio se tuvo como eje el establecimiento de las relaciones entre intencionalidad educativa y los aspectos culturales de los involucrados en el proyecto.

Queda el temor de que algunos proyectos pedagógicos se estén asimilando a los Proyectos Educativos Institucionales, dejando de lado el proceso de negociación de saberes que implica la construcción participativa de un proyecto institucional. No obstante, algunos PEI empiezan a trabajar en esta dinámica. El del Colegio Marco Fidel Suárez de Barranquilla, ha desarrollado acciones sistemáticas con la comunidad e inclusive ha diseñado materiales para procesos de sensibilización encaminados a la conceptualización sobre el sentido de la escuela y su relación con la comunidad. Por Calvo, Gloria (1995, p, 4)

En el Proyecto Educativo Campoamor, apoyado por la Fundación Social y que data de 1897, la construcción del PEI ha sido participativa: se ha consultado y tenido en cuenta las ideas presentadas por miembros de los diferentes estamentos de la comunidad. Incluso, los padres de familia dirigen un sub-proyecto de Bienestar Infantil y están organizando un círculo de estudio para potenciar su participación en el gobierno escolar. Por Calvo, Gloria (1995,p,5)

Como elemento interesante en esta escuela se disemina el modelo de PEI, el cual se combina con proyectos pedagógicos en áreas específicas (área socio—afectiva y valorar; comprensión y expresión de la lengua oral y escrita; desarrollo de la creatividad y animación cultural). Sin embargo, los retos en cuanto a contenidos mínimos, articulación curricular entre niveles — el valor, por ejemplo, de los conocimientos universales para una propuesta curricular — no aparece. Tampoco la pertinencia del currículo en el contexto local, sus relaciones con la vida cotidiana y su articulación con los saberes necesarios para la vida dentro de las sociedades modernas. Por Calvo, Gloria (1995, p,5)

Los PEI como estrategia de participación

El PEI es un factor fundamental dentro de la relación escuela-comunidad. En consecuencia, expresión de la autogestión y la autoconstrucción. De allí que

los criterios para su evaluación dependan del esfuerzo y del trabajo de cada comunidad, ya que cada una es distinta y en cada una esfuerzo y trabajo responden a sentidos diferentes. “Lo que una comunidad se plantea como interrogante puede haber sido resuelto por otra anteriormente” (Bustamante, 1995b: 10). Por Calvo, Gloria (1995, p, 6)

Por otra parte, la estrategia participativa derivada de los Proyectos Educativos Institucionales tiende a romper el carácter solitario del trabajo docente (PIIE, 1994:57) y adiciona espacios para pensar, para discutir, para dudar, para crear en equipo y para que las responsabilidades educativas no sean sólo del maestro. Por Calvo, Gloria (1995, p, 6)

El PEI exige un proceso de sistematización, socialización y evaluación continua que permita reconstruir su camino, signado de incertidumbre. Las comunidades educativas podrían diseñar estrategias de interevaluación en donde las instituciones pudieran contrastar sus logros y dificultades con los de otras similares. Esta participación de la comunidad en lo que hasta ahora ha sido propio de la escuela llevaría a mayores exigencias en cuanto a la calidad, equidad y eficiencia del sistema educativo y buscaría, como es el espíritu de la Ley General de Educación, conferir autonomía a las entidades territoriales y a las instituciones educativas de tal forma que la educación esté acorde con la realidad local y que a través del trabajo colectivo se trascienda la rigidez de la escala jerárquica, construyendo y reconstruyendo

conocimientos con otros. En esta “escuela participativa” (Rodríguez, 1990: 31) todos influyen en su funcionamiento; nadie se siente al margen de lo que sucede; cada uno aporta su propia individualidad. Por Calvo, Gloria (1995, p, 8)

Los PEI como nuevas formas de aprender

Como consecuencia de la autonomía pedagógica facilitada y propiciada por los Proyectos Educativos Institucionales, las escuelas pueden establecer Planes de Estudio, entendidos como una guía general de tiempos y una secuencia para acceder al conocimiento. La descentralización pedagógica está encaminada a que la institución educativa asuma las implicaciones derivadas de las preguntas sobre qué aprender; por qué, para qué, cómo. “El énfasis ya no está en la enseñanza sino en la adquisición de las herramientas básicas para aprender a aprender” (Coy, 1995: 13—18). Por Calvo, Gloria (1995, p, 8)

En tal sentido lo prioritario frente al aprendizaje es la construcción de conocimiento, la producción y la negociación de sentido. Aprender, en este nuevo contexto significa la apropiación y la construcción de *universos de sentido* (Salazar, 1995: 40). Casi que podría vislumbrarse en este contexto una *escuela para el pensamientos* donde se enseñe prioritariamente a los niños a expresarse, a descubrir, a solucionar problemas, a dar su opinión

(Rodríguez, 1990:20) y en donde la creatividad, la laboriosidad, la autonomía y el progreso nos recordarían los principios de la pedagogía activa y la Escuela Laboriosa de Dewey.

Los maestros de la Escuela Filodehambre (1995: 36) expresaban bastante bien este cambio al mostrar que el PEI los obliga a revisar continuamente sus conocimientos, los contenidos curriculares, las metodologías y los procesos pedagógicos. Esta *provisionalidad* ha puesto a pensar a los maestros, quienes reconocen que con el PEI no hay currículos establecidos y que el trabajo por proyectos los lleva a continuar cambios y a romper con la concepción de aprendizaje como un proceso repetitivo y memorístico. Estas nuevas formas de aprender estarían más próximas a las demandas que se le hacen a la educación en nuestro tiempo (Abrile de Vollmer, 1994: 37) y reconocerían el papel de la subjetividad en los procesos de apropiación y construcción de conocimiento. Reconocerían, por lo demás, el interjuego que significa el aprender: en los procesos de instrucción y aprendizaje se articulan el conocimiento, el contexto y las subjetividades de los actores involucrados (Remedi, 1992: 25). Por Calvo, Gloria (1995, p, 8)

Las modificaciones que introduce el PEI pasan también por los cambios que favorecen en la cultura escolar, entendida como las formas en que son significadas, al interior de la escuela, las relaciones entre los actores de la realidad educativa; las relaciones de estos actores con el conocimiento; la

forma y contenido de dichos actores como tales; las formas y estrategias de la relación de la unidad educativa y sus integrantes con las demás esferas del mundo de la educación (PIIE, 1994:24). El Proyecto Educativo Institucional pasa tanto por las necesidades e intereses de los niños como por los pensamientos y visiones de los distintos estamentos de la comunidad educativa, pero, sobre todo, por las prácticas docentes y por la forma como éstas articulan y vivencian cualquier proceso de innovación y cambio. Por Calvo, Gloria (1995, p, 8)

¿Cómo responder, desde la formación inicial de docentes, a las exigencias derivadas de los procesos de descentralización pedagógica? La experiencia recogida en la puesta en marcha de los Proyectos Educativos Institucionales en Colombia permite algunos comentarios. Por Calvo, Gloria (1995, p, 8)

A partir de la Ley General de Educación, los maestros de Colombia deben ser formados para el ejercicio de la autonomía intelectual en una cultura pedagógica, universal y nacional (MEN, 1995:12). Según sus propuestas, lo pedagógico y lo didáctico se articulan para que al docente se le abra un camino que dinamice su actuar en múltiples campos: el cotidiano, el experimental, el conceptual y el comunitario. Igualmente insiste para que el maestro, más que un funcionario, sea un *analista* de los procesos de formación, aprendizaje, educación y enseñanza. Reconoce, igualmente, la articulación de la pedagogía con una praxis social específica cual es la

enseñanza, sus condiciones de existencia, sus reglas y sus transformaciones históricas (Tezanos, 1992: 157). Por Calvo, Gloria (1995, p, 8)

Este reconocimiento de la Pedagogía como un campo del saber y del maestro como actor y creador de la enseñanza lleva al reconocimiento del docente en su trabajo, “en donde el ritmo, la referencia, la reconstrucción no la define el referente pautado por la institución, sino la dinámica, el hacer de la interacción que se establece por los sujetos que participan en la clase” (Remedi, 1992:27). Por Calvo, Gloria (1995, p, 8)

De las anteriores consideraciones se deriva que para implementar políticas educativas que incidan efectivamente en el mejoramiento de la calidad de la educación es imprescindible tener presentes ciertos rasgos de la cultura escolar que pasan por las prácticas docentes y que están relacionadas con los modelos de enseñar y de aprender en los que fue formado el maestro.

Por ejemplo, ¿Cómo hacer que el diagnóstico de las necesidades de la escuela, su visión y su misión no sean las de una comunidad idealizada o determinada por aquello que cree el docente como pertinente para la misma? ¿Cómo hacer que lo administrativo se integre a los procesos pedagógicos? ¿Cómo, finalmente, hacer que el aprendizaje se logre en la escuela? Por Calvo, Gloria (1995, p, 8)

Un estudio reciente, asociado a la implementación de la descentralización en Chile y realizado por el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE, 1994), señala algunos rasgos de la cultura escolar que pasan por el docente y sobre los cuales fue posible reflexionar a partir de los talleres implementados por los investigadores dentro de dicho proceso investigativo. Por Calvo, Gloria (1995, p, 9)

El estudio del PIIE llama la atención sobre estas conclusiones: el docente trabaja aislado: no confronta sus prácticas, logros o dificultades con sus colegas: no reconoce su saber, al primar en él una concepción que equipara conocimiento y autoridad; tampoco acepta con facilidad que el conocimiento es un proceso subjetivo, que implica construcción y que no siempre es traducible en formas verificables. Finalmente, que ante cualquier estrategia de cambio, el docente trata de asimilar las nuevas propuestas a aquellos conocimientos o prácticas previas, como si lo nuevo le generara un “vacío de saber” que le restara seguridad en su profesión. Por Calvo, Gloria (1995, p, 9)

Con facilidad pudiera afirmarse que esta forma de ser y actuar corresponde al papel funcional que se le ha asignado social e institucionalmente al docente. La preocupación por los métodos y por las técnicas, por la evaluación estandarizada de los aprendizajes más que por los ritmos y modalidades personales, la preocupación por los contenidos homogéneos

más que por las especificidades culturales, han hecho que el maestro no potencie su práctica y que desplace al mundo administrativo elementos relacionados con los procesos de enseñanza, que hacen más significativos los aprendizajes. Por Calvo, Gloria (1995, p, 9)

Cuando el maestro comprende que el alumno es un sujeto con procesos psíquicos autónomos, no fáciles de observar, que puede actuar sobre su entorno y que a la vez puede ser transformado en su interioridad, el docente es capaz de reconocerse a sí mismo y percibir su quehacer como agente que puede producir profundos cambios en el sujeto y le surge la necesidad de comprender el fenómeno del aprendizaje (Cerde, 1994). Por Calvo, Gloria (1995, p, 9)

Pero esta nueva forma de ver y comprender la práctica implica una vigilancia crítica sobre su quehacer (Cárdenas, 1994:14), donde es necesario *reconocer y elaborar* ese contenido biográfico con el fin de que sea claro para el maestro que en los procesos pedagógicos lo subjetivo se pone en juego (Remedi, 1992: 25) y que con su práctica el docente bloquea, facilita, orienta y/o promueve los aprendizajes de los otros, es decir, que los sujetos median en la relación con el conocimiento (Edwards, 1995: 14). Por Calvo, Gloria (1995, p, 9)

Sin embargo, es necesario reconocer que la estrategia misma del PEI implica un proceso continuo de formación de la comunidad educativa, en general, y del maestro, en particular. Igualmente posibilita el desarrollo de la práctica docente desde núcleos problémicos presentes en la escuela, en ejercicios didácticos, en las innovaciones o en las mismas negociaciones con la comunidad. En este sentido la estrategia de formar docentes articulados a los procesos derivados de la formulación, puesta en marcha y seguimiento de los proyectos educativos institucionales propende, tal como lo exigen los nuevos lineamientos sobre formación docente, al logro de “una solidez en lo pedagógico, lo disciplinario, lo axiológico y lo ciudadano” (MEN, 1995:26). Por Calvo, Gloria (1995, p, 9)

Por otra parte, y siguiendo este mismo documento, las relaciones de la escuela con la comunidad exigen una “territorialización del maestro” (MEN, 1995: 23), de tal manera que reconozca las prácticas y los saberes existentes en una determinada región, como códigos configurados por el lenguaje y la cultura en el mundo de la vida, que le darán pertinencia y sentido de identidad con la comunidad y con el territorio que habita. Así, la enseñanza podría entenderse como una acción comunicativa, transcultural, trasdisciplinar y crítica (MEN, 1995: 23). Por Calvo, Gloria (1995, p, 9)

Más específicamente, la formación de docentes dentro de los procesos derivados de la descentralización pedagógica y puesto de presente por la

dinámica generada por los Proyectos Educativos Institucionales, comprendería estos aspectos:

Formación para la interpretación biográfica: mirarse como sujeto y reconocerse como educador. “Reflexión en y sobre la acción”, proponían los maestros de la Escuela Filodehambre (1995: 36). Por Calvo, Gloria (1995, p, 10)

- Formación para la función pedagógica: interpretar el mundo escolar y problematizarlo.
- Formación de competencias morales y sociales tendiente a una Escuela de los Valores (Rodríguez, 1995: 53): construcción de mínimos éticos. Pueden incluirse talleres de reflexión valorar, técnicas para el manejo del debate, resolución de conflictos.
- Formación para construir relaciones alternativas: desconcentrar el poder; motivar la participación ciudadana.
- Formación para la gestación de los PEI, su seguimiento, sistematización y evaluación, que incluya manejo de técnicas para la sistematización de experiencias e innovaciones, ya que el PEI exige un proceso de paulatinos logros y acuerdos. Sólo mediante el conocimiento de su proceso será posible tomar decisiones que incidan en el mejoramiento de la calidad de la educación.

- Formación organizacional que incluya conocimiento de las instituciones, dinámica de estas, evolución a partir del PEI, marcos legales de la educación en el país.
- Formación en el manejo de proyectos: formulación —evaluación — negociación — costos.
- Formación para el manejo de los procesos de aprendizaje: tiempos, espacios, actividades, metodologías, así como para evaluarlos.
- Formación para la evaluación de procesos y para el manejo de la evaluación cualitativa: para la coevaluación y heteroevaluación: el problema de evaluar en los niños su apropiación de conocimientos está aún sin resolverse porque, en la medida en que reflexionamos seriamente sobre el tema, nos convencemos más de la relatividad de nuestras apreciaciones” (Escuela Filodehambre, 1995: 35).
- Formación para escribir y comunicar que deriven en la capacidad de recuperar saberes ya internalizados y poder explorar en fuentes diversas para analizarlos y actualizarlos en dinámicas interpretativas específicas. Así el maestro entrará a construir y a participar en redes intertextuales e intercognitivas (Niño, 1995: 180). Por Calvo, Gloria(1995,p,10)

A manera de síntesis, podría enunciar algunos postulados sobre lo que ha sido la experiencia de la puesta en marcha de una descentralización, enfocada desde lo pedagógico en Colombia:

- Los Proyectos Educativos Institucionales parecen fijar los campos de fuerza donde se contextualizan los discursos de las agencias y las demandas locales a la educación.
- Más allá de los discursos-oficiales o internacionales-, los PEI ofrecen la oportunidad para la participación y para que la escuela rompa el muro que por mucho tiempo la ha mantenido alejada de la comunidad.
- Los Proyectos Educativos Institucionales van a poner de manifiesto el desarrollo desigual de las instituciones educativas. Los PEI más avanzados hasta el momento están anclados en procesos de innovación y en la trayectoria que tienen algunos docentes en la formulación y trabajo por Proyectos.
- Es de preverse que en las instituciones más renuentes al cambio el proceso de elaboración de los PEI va a tomarse como un proceso rutinario y formal, fácilmente asimilable a los rituales tradicionales de la planeación educativa.

Alrededor de ciertos PEI pueden expresarse algunos rasgos de la cultura nacional, si éstos son asumidos como un proceso que no tenga en cuenta las negociaciones de sentido que deben llevarse a cabo entre los diferentes actores de la comunidad educativa. La “cultura del facilismo” puede verse alimentada por la producción acelerada de manuales para la elaboración del PEI y por modelos que olviden la especificidad de los contextos regionales y culturales. Por Calvo, Gloria (1995, p, 11)

- Los PEI generarán, sin lugar a dudas, procesos paulatinos de cambio en las prácticas educativas y pedagógicas. Exigirán, en el mediano plazo, un amplio debate alrededor de los contenidos de los planes de estudio y un acuerdo sobre los criterios de logro y eficiencia.
- Se hace necesario hacer hincapié en el sentido participativo de los PEI para que éstos se diferencien de los Proyectos Pedagógicos de aula y para que la escuela recupere su papel protagónico dentro de la comunidad. Por Calvo, Gloria(1995,p,11)

2.2 INVESTIGATIVOS

Las escuelas tienen la facultad de elaborar sus propios PEI, los cuales, se establecen en función del proyecto educativo regional y nacional precedente, teniendo también especialmente en cuenta el contexto en el que la institución educativa se encuentra inmersa. Por Aprehendere Consultora Educativa (2015)

De esta manera, un proyecto educativo institucional adapta y concreta el proyecto educativo nacional y regional, en función de su contexto más inmediato, teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de la comunidad, buscando la manera de ofrecer, además un proyecto singular que concrete a dónde se pretende llegar. Por Aprehendere Consultora Educativa (2015).

Un proyecto educativo institucional es, en consecuencia, un documento que concreta una instancia de reflexión del conjunto de la comunidad educativa institucional, en la cual se plantea, entre otras cosas: ¿Qué queremos lograr? ¿Qué valores nos guiarán? ¿Qué perfil institucional queremos generar? ¿Cómo queremos funcionar como comunidad? ¿Qué servicios podemos ofrecer? ¿Cómo alcanzaremos los objetivos que nos proponemos? ¿Qué tipo de estrategias emplearemos? Publicado Aprehendere Consultora Educativa (2015)

Para llegar a donde queremos llegar tendremos que previamente plantearnos cómo vamos a alcanzarlo, cómo nos organizaremos, con qué recursos contaremos, qué estrategias emplearemos; para finalmente poder evaluar de qué manera lo hemos hecho. Publicado Aprehendere Consultora Educativa (2015)

De esta manera, podemos concluir que un proyecto comprende al conjunto de actividades planificadas, ejecutadas y supervisadas que, con recursos finitos, tiene como objetivo crear un producto o servicio. Un proyecto exige entonces, una vinculación entre las actividades, puesto que persiguen un objetivo común. Esa vinculación debe plasmarse en forma de planificación (técnico-pedagógica, temporal y económica) cuya correcta ejecución

supervisada es clave para el éxito o fracaso del proyecto. Publicado Aprehendere Consultora Educativa (2015)

Ander Egg y Aguilar (1997) definen los proyectos como un conjunto de actividades que buscan realizar de una manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes y/o servicios capaces de satisfacer necesidades o de resolver problemas, dentro de los límites de un presupuesto y de un período de tiempo dados.

Complementariamente, en los proyectos confluyen la creatividad, la imaginación y el hacer. Así, los proyectos, impactan en el tiempo, en el espacio, en los recursos, en las personas que están directa o indirectamente implicadas en él, pero por sobre todo, los proyectos impactan en la cultura institucional, transformándola y re-creándola. (Integra, 2003) Publicado Aprehendere Consultora Educativa (2015)

Alvarado Oyarce (2005) precisa, además que el proyecto educativo institucional tiene por finalidad explicar la intencionalidad pedagógica, la concepción de la relación entre los individuos (educando y educador) y la sociedad y el modelo de comunicación en el que se sustenta la misma. (Alvarado Oyarce, 2005, pág.50). Publicado Aprehendere Consultora Educativa (2015)

De esta manera, al presentar la escuela un proyecto educativo institucional, todos los miembros de ella saben qué se puede esperar de la escuela, qué está dispuesta a ofrecer y hacia dónde quiere ir. Publicado Aprehendere Consultora Educativa (2015).

Justamente por ello, porque en definitiva el PEI le da una identidad a una escuela, es deseable que los proyectos educativos institucionales puedan ser elaborados con la participación de los miembros de la comunidad educativa, diseñando estrategias y creando oportunidades en las cuales todos y cada uno de sus miembros puedan manifestar qué esperan de la institución, qué tipo de formación desean ofrecer, qué dinámicas se establecerán y de qué manera se conformarán como comunidad. Por ello, cuando desde nuestra consultora realizamos proyectos educativos institucionales, hablamos de acompañamiento y orientación, en el sentido que no podemos ser nosotros quienes elaboremos el PEI sin más, sino que lo que buscamos es trabajar junto a los miembros de la escuela, ayudándolos a organizarse, a recuperar información de los distintos participantes, a detectar necesidades e intereses, para luego ser plasmados en el documento que será el PEI, siendo éste un documento trabajado en conjunto, dando voz y participación a los distintos actores de la comunidad educativa. Por Aprehendere Consultora Educativa (2015)

Consecuentemente, el compromiso de la comunidad educativa para con el PEI, es de suma importancia, lo cual es más factible si la comunidad se siente parte de él, en los distintos momentos del proyecto educativo institucional, desde su concepción, hasta su puesta en marcha día tras día. Publicado Aprehendere Consultora Educativa (2015).

Asimismo, habrá que tener en cuenta que como producto consensuado y establecido en función de un contexto, características, necesidades y problemáticas propias, un PEI debe ser lo suficientemente consistente como para poder mantenerse durante un tiempo destacable, pero también lo suficientemente flexible como para poder adaptarse a las nuevas circunstancias y necesidades que puedan acontecer, pudiendo constituirse como respuesta a las necesidades y desafíos tanto pedagógicos como sociales que se presenten. Publicado Aprehendere Consultora Educativa (2015).

Por todo lo anterior, podemos concluir que un proyecto educativo institucional se presenta como una oportunidad de reflexión para la comunidad educativa en la que se establecen unos objetivos, unas finalidades formativas que la institución se propone como tales, unas estrategias para alcanzarlos, y unos valores que se buscan promover, con la finalidad última de realizar procesos de mejoramiento continuo de la calidad educativa ofrecida. Publicado Aprehendere Consultora Educativa (2015)

2.2.1 LOS MAYORES PROBLEMAS Y DESAFÍOS QUE ENFRENTA LA EDUCACIÓN NACIONAL A COMIENZOS DEL SIGLO XXI

En el ámbito de la sociedad colombiana existen preocupaciones importantes en torno a la educación y su función para el desarrollo social, económico, político y cultural. En primer lugar, el reconocimiento de la educación como elemento fundamental para abordar el siglo XXI, caracterizado por las sociedades del conocimiento, de la información, y el nuevo contexto de la "aldea global". Esto significa que el elemento esencial de transformación o de construcción de sociedad debe estar centrado en el conocimiento, y por ende en la educación. En segundo lugar, el reconocimiento de la educación como factor de convivencia, paz, tolerancia y participación ciudadana. En tercer lugar, la educación como elemento para enfrentar los nuevos retos de la sociedad del conocimiento, lo que implica que el sistema educativo debe responder a una doble exigencia: por una parte, lograr que la escuela sea efectivamente universal y educadora, y por la otra, prepararse para la inserción en la "aldea global", sobre la base de insumos como la información y el desarrollo del talento creador. En síntesis, se hace necesario trascender el dilema tradicional de calidad o cobertura, hacia la nueva visión de educación universal de calidad. Al respecto se han venido haciendo diversos esfuerzos tanto de políticas, como en términos de investigación sobre aspectos referidos a los niveles del sistema educativo. El nivel de la

educación preescolar desempeña un papel crítico en el desarrollo de la creatividad y en la formación de aptitudes básicas en el futuro ciudadano. Es en este nivel donde se sientan las bases del proceso educativo que se continuará desarrollando a lo largo de toda la vida de un ser humano. Es por lo tanto necesario fortalecer la red de investigación que sobre este tema ha venido adelantando el país, poniendo énfasis en la difusión y aplicación de innovaciones educativas que se han generado dentro y fuera de Colombia. El segundo y tercer nivel, de la educación básica y media, confrontan un gran desafío en cuanto a la necesidad de incrementar su calidad, al mismo tiempo que ampliar su cobertura, con el fin de alcanzar el objetivo central de educación universal de calidad. En recientes estudios y talleres de trabajo sobre el tema se han identificado los siguientes aspectos, como los más críticos para mejorar la calidad de la educación básica y media en el país: (a) Mejorar la enseñanza para asegurar simultáneamente cobertura y calidad; (b) Poner en práctica nuevos modelos de gestión que permitan una mayor autonomía escolar; (c) Capacitación de docentes en áreas estratégicas ligadas a la enseñanza del lenguaje, las matemáticas y temas como la resolución de conflictos; (d) Desarrollo de material educativo que refleje los nuevos requerimientos de la educación orientada a desarrollar creatividad y una capacidad para aprender a aprender; (e) Mejoramiento de la enseñanza de las ciencias; y (f) Educación en valores y educación para la paz. En el nivel de educación superior se requieren esfuerzos permanentes,

sistemáticos e institucionalizados de investigación sobre la educación superior, con el fin de consolidar una comunidad y un pensamiento estratégico en el tema, lograr una socialización amplia en la sociedad colombiana del conocimiento que se genere, y de facilitar su traducción hacia el campo de la adopción por parte tanto de las políticas públicas, como de las políticas institucionales de las entidades que conforman el sistema de educación superior. Así mismo, se hace indispensable que para transformar la educación superior colombiana, el tema de educación trascienda el ámbito de ella misma, y sea apropiado por parte de otras instancias y agentes de la sociedad en general. El reto del país en educación es alcanzar la cobertura neta universal de la educación básica. El compromiso social que se propone el actual Plan Educativo es crear las condiciones para que Colombia en los comienzos del siglo XXI satisfaga este requisito del desarrollo. Para que esta cobertura sea sostenible en el futuro se requiere de una acción más decidida, mejor focalizada, con una mayor eficiencia interna y mucho mejor administrada. A mediano plazo, el país debe haber formado un gran grupo de personas con nivel de educación postsecundaria intermedia, de primer ciclo, de alta calidad; y a largo plazo tener al menos el 60% de cobertura en educación postsecundaria (de segundo y tercer ciclo), condiciones para la construcción de una capacidad científica y tecnológica que permita apoyar los proyectos innovadores a largo plazo. Para el logro de los objetivos del Plan Educativo del actual gobierno, son fundamentales los proyectos que

serán financiados con recursos de crédito externo: el proyecto de Nuevo Sistema Escolar y el de Educación Rural. El Nuevo Sistema Escolar, transformación de la gestión y participación educativa en los niveles departamental y municipal y tiene dentro de sus objetivos promover instituciones educativas autónomas que tendrán un mayor control sobre sus recursos. Los nuevos colegios tendrán manejo sobre los recursos financieros y humanos de modo que puedan hacerse responsables de los resultados de su servicio educativo. Se busca que la institución educativa tenga una autonomía real que mejore su gestión, permitiéndole tomar decisiones y ejercer control efectivo sobre todos los recursos para el cumplimiento de sus funciones. Los Nuevos colegios certificarán el cumplimiento de varias condiciones como ofrecer todos los grados de la educación básica y media, tener un mismo gobierno escolar, un mismo presupuesto y un mismo proyecto educativo institucional. La conformación de Nuevos colegios será voluntaria, de tal forma que pueden existir diferentes modalidades de establecimiento. El proyecto de Educación Rural busca fortalecer la educación básica, sistematizar y promover experiencias de educación media y técnica formal, así como otras modalidades no formales de atención a jóvenes y adultos en estas zonas. Con el propósito de que la educación rural contribuya al desarrollo económico y social del país, se adaptarán sus contenidos y organización a las condiciones de producción rural y se desarrollarán programas que generen aprendizajes tanto de la educación

básica como de la educación técnica, a partir de la construcción y experimentación de proyectos educativos institucionales innovadores en diversas regiones del país. Referente a la consolidación de la descentralización, se requiere la clarificación de competencias y responsabilidades de los distintos niveles territoriales, eliminando las superposiciones y las duplicidades en las funciones que a cada uno de éstos corresponde a fin de poder desarrollar los programas educativos. El Ministerio de Educación Nacional debe fortalecerse como formulador y evaluador de la política educativa, responsable de la ejecución de los programas nacionales, interlocutor de la nación con los niveles territoriales y como oferente de asistencia técnica. La institución educativa autónoma debe llegar a ser el eje de la gestión descentralizada del sector, a la cual se procurará transferir gradualmente el poder de decidir sobre sus recursos en consonancia con sus opciones pedagógicas y sociales. Otro gran reto tendiente a mejorar la eficiencia en la prestación del servicio educativo tiene que ver con el establecimiento de una relación técnica de alumnos por docente promedio de 30, según lo acordado a nivel nacional, en cuyo cumplimiento se deberán comprometer las entidades territoriales. En el caso de la zona urbana será de 35 y en la zona rural de mínimo quince; la reasignación de plazas docentes de los municipios con mayores recursos y relación de alumnos por docente inferior al promedio a los municipios con menores recursos y con mayor población descubierta por el servicio; y la

transformación del actual esquema de financiación a los insumos por uno de financiación por resultados de cobertura, calidad y logros de eficiencia en la prestación del servicio. Para lograr la promoción de la calidad y la operación más eficiente del esquema de negociación directa padres-institución, debe volverse obligatoria la provisión de información acerca de los logros académicos de los estudiantes de las distintas instituciones. Además de lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional debe propiciar la transformación de las metodologías de enseñanza y el fortalecimiento de la relevancia de los planes de estudio, a través de la identificación y difusión de modelos pedagógicos exitosos, la implantación de un nuevo enfoque de la evaluación en el aula y la atención individual a niños de bajo rendimiento académico. Una preocupación fundamental es la de garantizar la igualdad en el tratamiento de niños, niñas, grupos étnicos y niveles socioeconómicos, para que desarrollen altas expectativas de logro y de autoestima, mediante la búsqueda de que los contenidos, las metodologías de enseñanza, los reglamentos institucionales y la cultura escolar propicien la equidad de género, así como el respeto de la identidad de la población menos favorecida y de los grupos étnicos.

CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA EL SIGLO XXI

Elaboración del currículo, principios y supuestos (a) El proceso de adopción de decisiones Las decisiones sobre currículo se toman en forma compartida por instancias nacionales, regionales y locales: • Las decisiones nacionales son de dos clases: las que están contenidas en las normas que rigen los niveles de educación preescolar, básica y media y las incluidas en documentos oficiales cuyo propósito es promover su desarrollo. Las principales normas en asuntos curriculares son: - La Constitución Política que establece los niveles de la Educación Formal, consagra derechos fundamentales de las personas y ordena que en todos establecimientos educativos del país se estudien el texto de la Carta Magna y la Instrucción Cívica. Esta decisión fue tomada por la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. - La Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación). En ella están contenidos los conceptos adoptados nacionalmente sobre educación y formación del educando. Explicita los fines de la educación, los objetivos generales y específicos para los niveles y ciclos, las áreas y temas que por ser fundamentales se establecen como obligatorias. Constituye la estructura común del currículo en el país. Su conocimiento y análisis permite tener una panorámica de los logros y sus respectivos niveles de competencia esperados. Por tratarse de una Ley esta decisión fue tomada por el Congreso de la República y sancionada por el Presidente del país. Esta Ley fue producto de una consulta nacional preparatoria durante dos años sobre sus contenidos y su texto. - El Decreto No. 1860 de 1994. Reglamenta la Ley

115 en relación con el Proyecto Educativo Institucional, PEI, y por consiguiente contiene orientaciones curriculares dirigidas a las Secretarías de Educación departamentales y distritales, a las Juntas de Educación y a los establecimientos educativos. Esta norma lleva las firmas del Ministro de Educación y del Presidente de la República. - La Resolución No. 2343 de 1996. Establece reguladores del currículo a tenor de los fines y objetivos de la educación. Estos indicadores constituyen una versión de estándares curriculares por grupos de grados para los niveles de preescolar, básica y media académica y para las áreas comunes de la media técnica. Esta norma es resultado de un trabajo participativo entre especialistas de las áreas del conocimiento y de los diversos campos de formación humana. Lleva la firma del Ministro de Educación. Otro regulador legal del currículo lo constituyen los Lineamientos Curriculares. Están contenidos en documentos de carácter pedagógico y disciplinar cuyo propósito es apoyar el trabajo curricular en las regiones y en las instituciones educativas. Son resultado de trabajos de investigación llevados a cabo por especialistas de las áreas del conocimiento y tienen el aval del Ministerio de Educación. • Las decisiones regionales las toman las Secretarías de Educación Departamentales, Distritales y Municipales. Entre sus funciones legales están las de fomentar la investigación, innovación y desarrollo de currículos, métodos y medios pedagógicos. Pueden expedir normas reguladoras y documentos orientadores dentro de su jurisdicción. Las Juntas Municipales de Educación

tienen la función legal de coordinar y asesorar a las instituciones educativas para la elaboración y desarrollo del currículo. • Las instituciones educativas se acogen a las políticas nacionales y regionales pero gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento, introducir asignaturas optativas, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas. Las decisiones sobre currículo se aplican bajo la asesoría de las instancias nacional, departamental, distrital y municipal. (b) Planificación y diseño del currículo Entre los principios generales y los supuestos básicos del currículo actual están: • La complejidad. En el trabajo curricular es necesario atender múltiples variables y manejar diversas tensiones que se presentan cuando se tienen en cuenta lo local y lo global, la teoría y la práctica, las tradiciones y las innovaciones, la ciencia, la tecnología y las humanidades, los procesos y los resultados. • La pertinencia. El currículo debe responder a las características, necesidades y posibilidades de las comunidades. • La participación. Para que sean significativos los currículos deben ser diseñados, desarrollados y evaluados con la participación de docentes, exalumnos, centros de investigación, universidades y demás integrantes de las comunidades educativas. • La integralidad. Para conseguir el pleno desarrollo humano se requiere atender todos los aspectos educables tanto en las personas como en los grupos; atender tanto lo cognitivo como lo social y afectivo. • La transitoriedad. Los

permanentes cambios de la sociedad, de la ciencia y la tecnología exigen una actualización permanente de los currículos. • La autonomía cohesiva. Los docentes y las instituciones crean sus propuestas curriculares de tal modo que en medio de la diversidad se propicie la identidad nacional. • Articulación de niveles y ciclos. Los currículos propenden por un articulación desde el preescolar hasta la media. • La gradualidad. Los niveles esperados en conocimientos, habilidades, valores y actitudes varían en profundidad a través del preescolar, la básica y la media. • Herramientas básicas. Las áreas de matemáticas, lengua castellana e idioma extranjero se consideran indispensables para acceder al conocimiento en las demás áreas y campos de la formación humana. • Factor de desarrollo. El currículo es entendido como una estrategia para potenciar las capacidades humanas y como impulsador de convivencia armónica y tratamiento adecuado de problemas y conflictos. Las bases nacionales de los currículos se han elaborado teniendo en cuenta la experiencia de veinte años de renovación curricular realizada en el país, las pedagogías del conocimiento, los nuevos enfoques educativos de las disciplinas, los conocimientos actuales sobre la mente y las inteligencias humanas, los avances sobre ciencia, tecnología e informática. Los diferentes tipos de conocimiento se seleccionan dentro de una estructura de áreas que incluyen la lengua materna y las matemáticas como herramientas básicas para el aprendizaje y también las demás áreas del conocimiento y de la formación humana. Además la Ley General de Educación establece como

temas obligatorios los que considera necesarios de acuerdo con el momento histórico que vive el país. La organización se lleva a cabo dentro de proyectos educativos institucionales que contienen los aportes de las comunidades educativas. Las áreas se pueden trabajar en proyectos pedagógicos integrados que tengan en cuenta temas de enseñanza obligatoria como ejes transversales del currículo. El país no tiene asignado a nivel nacional el tiempo a cada materia en ninguno de los grados de educación básica, primaria y secundaria, tampoco en la media. Esa es una decisión que está bajo la responsabilidad de los establecimientos educativos. El año escolar tiene una duración de 40 semanas distribuidas en dos semestres académicos que deben sumar 1.000 horas en la básica primaria y 1.200 en la básica secundaria.

(c) Estrategias de enseñanza y de aprendizaje En el nivel local las instituciones tienen autonomía para introducir métodos que fortalezcan la relación entre la enseñanza y el aprendizaje. A nivel nacional se proponen algunas estrategias para poblaciones especiales:

- El Programa de Educación Rural ofrece materiales pedagógicos especiales tanto para la básica primaria como para la básica secundaria. Para la primaria ofrece el Programa Escuela Nueva con cartillas para las áreas fundamentales y obligatorias. En la secundaria ofrece el Programa de Telesecundaria con materiales impresos y televisivos para las áreas curriculares.
- El Programa de Aceleración del Aprendizaje que busca apoyar a niños y jóvenes de la básica primaria que están en extra edad con el fin de

que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios. • Servicio de Educación Rural –SER- Busca asegurar la educación básica y media, campesina y rural a jóvenes trabajadores y adultos a través de una metodología semi presencial o escolarizada en la que se articulan actividades de auto-aprendizaje, el desarrollo de proyectos productivos, el trabajo en equipo y la participación comunitaria en la perspectiva de autogestión educativa y la constitución de una economía solidaria y popular. • Programa Educación Continuada y Post Primaria Rural, ambos programas buscan ampliar la cobertura de secundaria en las zonas rurales, mejorando la calidad y abriendo espacios de amplia participación. • Jornada Escolar Ampliada, tiene como objetivo ampliar la jornada escolar en centros educativos que atienden niños de estratos uno y dos para hacer un mejor uso del tiempo dedicado al aprendizaje, articular la escuela con otros espacios educativos del municipio y brindar a los niños mejores oportunidades de desarrollo. (d) Políticas e instrumentos de evaluación La norma que rige la evaluación de los estudiantes en el aula establece que se debe desarrollar un proceso de evaluación continua e integral. Teniendo en cuenta que las modificaciones en los logros esperados y en las metodologías propuestas desbordan la concepción y las prácticas de evaluación tradicionales, el país está empeñado en una evaluación que tenga en cuenta los aspectos cualitativos y que incluya como propósito fundamental la obtención de información sobre

los procesos de desarrollo que se llevan a cabo con el fin de tomar decisiones adecuadas y oportunas. Se recomienda que además de las pruebas tradicionales se lleven a cabo otras que permiten la consulta de libros y de notas y el empleo de otros materiales. La evaluación integral de competencias requiere espacios e instrumentos de evaluación más allá del lápiz y el papel. El país adelanta, además, un trabajo de construcción de un Sistema Nacional de Evaluación del Rendimiento de los Estudiantes. Se han logrado desarrollos importantes en pruebas de evaluación de la calidad en los grados tercero, quinto, séptimo y noveno de educación básica. Ha habido un cambio significativo en las pruebas de Estado que presentan los estudiantes de undécimo grado al concluir la educación media. El Distrito Capital de Bogotá ha realizado pruebas censales tanto en primaria como en secundaria y ha llevado a cabo un programa de mejoramiento de la calidad focalizado en las escuelas que han obtenido los más bajos puntajes en las evaluaciones censales. Otros municipios están iniciando la aplicación de pruebas censales en su ámbito. La historia de las normas que rigen la evaluación muestra que se han cambiado simultáneamente con las transformaciones curriculares. Las fechas más recientes de cambios en las normas en alguno o en todos los niveles son: 1985, 1987 y 1994. Los estudiantes que presenten alguna dificultad en la consecución de los logros son ayudados por comisiones de promoción y de evaluación que funcionan en los establecimientos educativos. Ellas determinan actividades y

programas especiales que deben llevar a cabo para superar las dificultades.

2.2 Cambio y adaptación de contenido de la educación (a) Los cambios en educación responden a los cambios en el conocimiento, en la sociedad y en la tecnología. En particular la Ley 115 responde a los cambios consagrados en la Constitución Política de 1991 que a su vez están en sintonía con las exigencias, posibilidades y oportunidades que ofrecen los conocimientos actuales sobre desarrollo humano. (b) Los cambios en educación son concertados a nivel nacional. La Ley 115 de 1994 tuvo como base lo aprendido durante la renovación curricular (1975, 1992) y como estrategia de construcción dos años de intensa consulta nacional, mesas de trabajo, foros, asambleas que culminaron en un debate bastante intenso en el Congreso de la República. También en las instituciones educativas participan todos los miembros de la comunidad organizados en el Gobierno Escolar cuyos órganos principales son los consejos directivo y académico. Por funciones legales de regulación el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación son las encargadas de liderar los cambios a nivel nacional y regional.

2.3 BASES TEORICAS

2.3.1 Proyecto Educativo Institucional (PEI)

2.3.1.1 Definición del Proyecto Educativo Institucional.

Para direccionar todo el trabajo emprendido dentro del objetivo formador y educativo, es necesario tener un enrutador que permita contemplar el horizonte, visualizar cada instancia y abrir el abanico de posibilidades que permitirán alcanzar la meta. Dentro de las Instituciones Educativas también hay un punto de referencia que da sentido a su trabajo, desde las intencionalidades y fundamentos del mismo proceso que se va plasmando. A esto lo conocemos con el nombre de **Proyecto Educativo Institucional**, la herramienta pedagógica que señala el horizonte y centra el quehacer educativo en objetivos y metas claras. Publicado por ustadistancia.edu.co

Por esta razón, es importante comprender realmente lo que es y significa un Proyecto Educativo Institucional. Para ello, se van a enunciar a continuación definiciones que permiten tener un panorama más amplio dentro de las concepciones pedagógicas y que posibilitan la aprehensión de su significancia:

- Para el Ministerio de Educación Nacional, a través de su Decreto 180 de 1997, el Proyecto Educativo Institucional es la estrategia

fundamental, ordenada por la Ley 115 de 1994, para propiciar la transformación de las instituciones como ejes de desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa; y, además, el proyecto educativo, como proyecto de desarrollo humano e institucional, es un proceso permanente de construcción colectiva, que conlleva al crecimiento y desarrollo escolar y social de las comunidades educativas.

- Para Otoniel Alvarado Oyarce (2005), el Proyecto Educativo Institucional constituye un proceso de reflexión y la consecuente plasmación (o enunciación) que realiza una comunidad educativa. Su finalidad es explicar la intencionalidad pedagógica, la concepción de la relación entre individuos (educando y educador) y la sociedad y el modelo de comunicación en el que se sustenta la misma.
- El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de gestión que presenta una propuesta singular para dirigir y orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos de la Institución Educativa.
- Para Javier Panqueva Tarazona, el Proyecto Educativo Institucional se concibe como el mecanismo permanente y colectivo de construcción de la comunidad educativa en búsqueda del sentido de la formación, es desde allí donde se definen las intencionalidades y fundamentos del proceso, teniendo en cuenta los diferentes contextos, los marcos

jurídicos, los referentes conceptuales, los lineamientos y los criterios definidos por el gobierno y la Institución Educativa.

En fin, el PEI plantea de manera clara el tipo de colegio o institución que se quiere construir, basado en los fines que se persiguen y el tipo de estudiante que se quiere formar, así como en las estrategias de este mismo establecimiento para su desarrollo institucional. Asimismo, el PEI debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad educativa de la región y debe caracterizarse por ser concreto, factible y evaluable (Cf. Ley 115 de 1994).

2.3.1.2 Componentes del PEI

Para el desarrollo de la fundamentación del Proyecto Educativo Institucional, deben tenerse en cuenta cuatro aspectos fundamentales, que componen el PEI: la identidad, el diagnóstico, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión.

- **Identidad.** Da respuesta esencialmente a las preguntas: ¿quiénes somos?, ¿qué hacemos?, ¿por qué lo hacemos?, y ¿qué buscamos? Preguntas que permitirán establecer la Misión, Visión y los valores propios de la Institución Educativa para llevar a cabo su tarea pedagógica.

- **Diagnóstico.** Corresponde a la dinámica propia de análisis y aprehensión del contexto, que nos permite identificar las necesidades y oportunidades, tanto internas como externas, en donde se desarrolla la institución; estableciendo objetivos estratégicos claros y precisos.
- **Propuesta Pedagógica.** Es el conjunto de definiciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Institución Educativa y los criterios comunes de acción pedagógica expresados en el currículo y en su desarrollo.
- **Propuesta de Gestión.** Se refiere a los aspectos de organización, administración y financieros que permiten plasmar la propuesta pedagógica. Asimismo, es el modelo de conducción, organización y funcionamiento de la Institución Educativa para el logro de sus objetivos institucionales.

2.3.1.3 Relación currículo y PEI

La Educación, desde su objetivo general, debe formar un hombre concreto para la sociedad. En esta perspectiva, el entramado de todo el objetivo educativo reúne una serie de elementos, fases y metodologías que hacen palpable el logro de este objetivo o meta. Aquí es donde aparecen los

aspectos fundamentales que regulan el sistema educativo en general y se normativizan desde puntos concretos a través de la ley, en el caso de Colombia su 'Ley 115 de 1994, Ley General de Educación', dirigida y promulgada desde el estamento gubernamental y bajo el sustento del Ministerio de Educación Nacional; éstos son el PEI, y en la dinámica de éste, el diseño curricular que corresponde a cada institución educativa y todo su fundamento pedagógico.

El Currículo que se elabora en una Institución Educativa debe responder a un contexto social y a una realidad concreta dentro de un marco nacional, regional y local. Esto lo hace desde los fundamentos curriculares (Moreno, 2004): fundamentación legal, filosófica, sociológica, epistemológica, psicológica y pedagógica. Todos ellos logran establecer un panorama claro de la realidad integral del ser del discente; de las necesidades del contexto social, cultural y político; del papel que tiene la Institución Educativa, y de las formas en que se van a impartir unos conocimientos generales; de su proceso de aprehensión y aplicación; y del hombre que se le va a otorgar a la sociedad en pro de su transformación y de responder a las necesidades detectadas desde el análisis previo para el diseño del PEI y del currículo institucional.

Así, el currículo se convierte en parte esencial del proceso educativo porque este se concretiza en la perspectiva del Proyecto Educativo Institucional, a través de estrategias y dinámicas concretas y efectivas que hagan posible la meta de este objetivo educativo por el que debe propender la Institución Educativa. El currículo se constituye en el corazón del PEI en cuanto que permite la concreción y materialización del mismo. Es un concepto instrumental que realiza y hace posible las intenciones y fundamentos del PEI a través de un conjunto de categorías tales como: planes de estudio, tiempos, espacios, relaciones, ambientes, procesos, valoraciones, metodologías y otros. El Proyecto Educativo Institucional es el que especifica, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica.

El currículo se convierte en el fundamento o el piso en el que se crean las estrategias, metodologías y modelos generales a implementar en el objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje. El Proyecto Educativo Institucional que se construye en una institución, precisamente, responde a la perspectiva curricular y se convierte, al mismo tiempo, en la forma de concreción del currículo en la institución educativa y en el aula. Currículo y Proyecto Educativo Institucional coexisten a favor de hacer veraz el proceso educativo y su objetivo final. Sin embargo, se diferencian por su generalidad y

perspectiva u orientación del proceso educativo, y en su particularidad y concreción de esa directriz que dibuja la meta a la que se quiere llegar.

2.2.1.4 Horizonte Institucional.

Fundamentos de la institución educativa definidos en el marco de su PEI, que especifican su proyección futura, objetivos y valores que guían su desarrollo hacia el logro de los fines de la educación.

COMPONENTES DEL PEI Su acción articulada para el mejoramiento de la calidad de la educación:

GESTION DIRECTIVA Actividades para el mejoramiento Visión compartida/horizonte institucional Proyección y definición de oportunidades Procesos comunicativos Integración de equipos de trabajo.

GESTION ACADEMICA Actividades para el mejoramiento Integración curricular Acuerdos pedagógicos Diálogo entre grados, áreas y niveles Tiempos para el aprendizaje Sistema de evaluación interna Uso de resultados Uso pedagógico de recursos.

GESTION DE LA COMUNIDAD Actividades para el mejoramiento Formación Acuerdos de convivencia Proyectos de vida Utilización del tiempo libre Dirección de grupo.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Actividades para el mejoramiento Servicios internos Biblioteca Laboratorios Inventarios de bienes Reingeniería.

2.2.1.5 Enfoque Pedagógica

Enfoques sobre las competencias Como hemos visto, el uso del término competencia tiene larga data, a pesar de esto, existen diversos enfoques y definiciones a cerca del concepto. Mulder, Weigel y Collins, en su investigación sobre las competencias, establecen tres enfoques: 168 Invest. Educ. 15 (28), 2011 Daniel Rubén Tacca Huamán

- **EL ENFOQUE CONDUCTISTA** En general, cuando se menciona la palabra conductista se viene la mente la evaluación de la conducta. En este enfoque las conductas que presentan los trabajadores exitosos es lo que hace la diferencia entre aquellos con menos éxito. En este espacio figura McClelland, que usó el término competencia en lugar de inteligencia y las identificó a través de entrevistas conductistas. Una forma de comprobar que un trabajador es competente es la demostración de su trabajo, la observación y evaluación de su comportamiento.
- **EL ENFOQUE GENÉRICO** A diferencia del enfoque conductista que solo evalúa las conductas de los trabajadores, este enfoque intenta

identificar las posibles habilidades comunes que explican la diferencia entre un desempeño exitoso y uno no muy exitoso (Mulder, Weigel y Collins, 2008). Es decir, se selecciona al personal exitoso, se analiza sus características y se determinan sus competencias genéricas. Las competencias generales pueden ser desarrolladas en diversos grupos, debido a que son sensibles a los cambios de contexto y pueden ayudar en diversas tareas. La competencia en este sentido, está más relacionada “con un desempeño global que sea apropiado un contexto particular” (Hager, 1998).

- EL ENFOQUE COGNITIVO A diferencia de los dos anteriores, este enfoque define a una competencia como el conjunto de recursos mentales que las personas usan para llevar a cabo sus tareas y adquirir conocimiento. Este enfoque toma en consideración la inteligencia y el desarrollo cognitivo propuesto por Piaget. Para los defensores de esta perspectiva, la competencia es una actividad interna que está relacionada con un grupo de prerrequisitos cognitivos que los individuos deben poseer para actuar bien en un área determinada. Definición del término competencia Por todo lo tratado hasta el momento, vemos que el termino competencia es polisémico, es decir, puede poseer diversas acepciones o significados, esto va a

depender del campo en el que se use, por ejemplo, el profesional, laboral y educativo, entre otros.

2.3.1.4 Modelo Pedagógico

Dentro de la perspectiva teórica y conceptual se dice que la Institución Educativa, de educación básica, media y superior, debe responder a interrogantes fundamentales que tienen que ver con el tipo de hombre y de sociedad que busca contribuir a formar. Pues bien, el Pedagogo Julián de Zubiría (2006), en su obra 'Modelos Pedagógicos', considera que una concepción de hombre y de sociedad tienen respuestas en determinadas nociones y teorías pedagógicas, las que son retomadas por la institución educativa, para orientar de acuerdo con el ideal de hombre y de sociedad sus respuestas sobre: el para qué, el cuándo, el cómo y el con qué se enseña, entre otras.

La historia de la educación demuestra que existen intentos de diseño de procesos educativos, en correspondencia con las condiciones históricas concretas de la época a la que se refiera y en dependencia de las posibilidades que ofrece el desarrollo de la ciencia, la tecnología en cada momento.

Así, un modelo de educación y de formación debe responder a dichas condiciones históricas y como tal debe plantear un modelo pedagógico que ilumine los procesos académicos y administrativos de la institución escolar, para que esta responda de manera idónea, ética y pedagógica a la formación de un tipo de hombre con las habilidades y fortalezas que necesita para actuar dentro de una sociedad con una historia particular.

Desde estas ideas se percibe la gran intencionalidad de lo educativo para que los procesos, que activan la acción del aprendizaje dentro de la institución escolar, privilegien contextos de significación pedagógica, desde los cuales se logre el ideal de formación que se pretende. Estos contextos deben ser contruidos y orientados desde la concepción del modelo pedagógico que defina la institución para dar respuesta a la formación, fin de la educación.

En este sentido, el proceso educativo debe asegurar a la sociedad que el servicio de la educación se realiza con el máximo grado de perfección posible, aportando a la formación de hombres que puedan hacer realidad sus potencialidades, comprender y asimilar los factores culturales, científicos y tecnológicos necesarios para actuar en un contexto social determinado por un marco de valores y de participación cívico-política.

Así, el modelo pedagógico de una Institución debe privilegiar la reflexión en torno a propósitos, contenidos, secuencias, métodos, recursos propios del proceso de enseñanza aprendizaje. Esto hace que el modelo pedagógico institucional se convierta en un recurso analítico y descriptivo que permite explorar, analizar, comprender y proyectar las relaciones entre los conocimientos y la práctica pedagógica y de esta con la estructura organizativa de la institución escolar, con sus formas de comunicación, de interacción y de significación dentro de la escuela y fuera de ella (contextos socioculturales).

Desde esta mirada, la educación como actividad humana, requiere de métodos, vías y procedimientos que la hagan más eficaz y efectiva para hacer realidad el ideal de hombre que cada época traza. Así, la creación de modelos pedagógicos que respondan a la educación y a la formación del hombre se convierte en una necesidad pedagógica inminente.

2.4 BASES LEGALES.

2.4 1 Base legal del PEI

- **Ley 115 de 1994**

ARTICULO 73. Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los

principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos. El Gobierno Nacional establecerá estímulos e incentivos para la investigación y las innovaciones educativas y para aquellas instituciones sin ánimo de lucro cuyo Proyecto Educativo Institucional haya sido valorado como excelente, de acuerdo con los criterios establecidos por el Sistema Nacional de Evaluación. En este último caso, estos estímulos se canalizarán exclusivamente para que implanten un proyecto educativo semejante, dirigido a la atención de poblaciones en condiciones de pobreza, de acuerdo con los criterios definidos anualmente por el CONPES Social. PARAGRAFO. El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

- **DECRETO 180 DE 1997**

Que el Proyecto Educativo Institucional eses la estrategia fundamental, ordenada por la Ley 115 de 1994, para propiciar la transformación de las instituciones como ejes de desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa; Que el proyecto educativo

como proyecto de desarrollo humano e institucional es un proceso permanente de construcción colectiva, que conlleva al crecimiento y desarrollo escolar y social de las comunidades educativas;

DECRETA:

ARTÍCULO 1o. El artículo 16 del Decreto 1860 de 1994, quedará así:

Artículo 16. Obligatoriedad del Proyecto Educativo Institucional

Todas las instituciones educativas oficiales y privadas, que prestan el servicio público de educación, deben registrar durante el primer trimestre de 1997, en las Secretarías de Educación Departamental o Distrital, los avances logrados en la construcción participativa del proyecto educativo institucional. Una vez registrados, las instituciones presentarán informes periódicos sobre los ajustes y avances obtenidos, según fechas establecidas por la secretaría de educación correspondiente. Las instituciones educativas que no procedieren así, se harán acreedoras a las sanciones establecidas en las normas vigentes.

Las instituciones educativas que pretendan iniciar actividades y por tanto no tengan conformada la comunidad educativa deben presentar a la Secretaría Departamental o Distrital, una propuesta de proyecto educativo institucional de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Esta propuesta será el punto de partida para la construcción por parte

de la comunidad educativa del respectivo proyecto educativo institucional. A los doce meses siguientes de iniciadas las labores educativas, se registrarán en la Secretaría de Educación correspondiente, los avances logrados en la construcción del proyecto con el fin de obtener la licencia de funcionamiento o recibir reconocimiento oficial.

Cada Secretaría de Educación Departamental y Distrital de común acuerdo con los municipios y localidades, establecerá los mecanismos e instrumentos que considere necesarios, para el registro y seguimiento de los proyectos educativos institucionales.

Una vez registrados los avances del proyecto educativo institucional, las Secretarías de Educación Departamental y Distrital realizarán el análisis de éstos con el fin de establecer las bases para el desarrollo de las políticas educativas y los programas de apoyo, asesoría y seguimiento que se requieran. Igualmente, organizarán un sistema de divulgación y apoyo a las experiencias sobresalientes, a las investigaciones e innovaciones que se estén llevando a cabo a través de los proyectos educativos institucionales.

En la medida que se consolide el Sistema Nacional de Información de Calidad de la Educación, las Secretarías Departamentales y Distritales los incorporarán al Sistema.

- **EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:** Artículo 14.
Contenido del proyecto educativo institucional. Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. Para lograr la formación integral de los educandos, debe contener por lo menos los siguientes aspectos:
 1. Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.
 2. El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.
 3. Los objetivos generales del proyecto.
 4. La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.
 5. La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.
 6. Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos.

7. El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes.

8. Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar. 9. El sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de los pagos que corresponda hacer a los usuarios del servicio y, en el caso de los establecimientos privados, el contrato de renovación de matrícula.

10. Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarios.

11. La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.

12. Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.

13. Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.

14. Los programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezca el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la institución.

Artículo 15. Adopción del proyecto educativo institucional. Cada establecimiento educativo goza de autonomía para formular, adoptar

y poner en práctica su propio proyecto educativo institucional sin más limitaciones que las definidas por la ley y este reglamento.

2.5 SISTEMA DE VARIABLES

Para el desarrollo de la investigación en el Colegio Integrado Yarima, el sistema de variables que se utilizó fue en cuantitativo así como se relaciona a continuación.

OBJETIVO DE LA VARIABLE	VARIABLE	INSTRUMENTO
Identificar las características socio-económicas y culturales de las familias para la caracterización de los estudiantes y su contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de escolaridad. • ocupación de las madres y padres. • situación poblacional de su familiar 	Encuesta.(Preguntas cerradas)
Identificar la problemática de la Comunidad Educativa desde el punto de vista de los padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Problemática familiar. • Problemática del corregimiento • Posibles soluciones a las problemáticas. 	Encuesta. (preguntas cerradas)
Identificar la problemática de la Comunidad Educativa desde el punto de vista de los	<ul style="list-style-type: none"> • Problemática familiar. • Problemática de los estudiantes. 	

estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles soluciones a las problemáticas. 	Encuesta. (preguntas cerradas)
Identificar y establecer aspectos pedagógicos en relación al fortalecimiento curricular de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • trabajo pedagógico • Gestión Académica y Pedagógica 	Encuesta. (preguntas cerradas)

TABLA 1 SISTEMA DE VARIABLES

2.6 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

La ejecución del proyecto en el Colegio Integrado Yarima, ubicado en el corregimiento Yarima del municipio de San Vicente de Chucuri ,cuya educación es publica, se basó en las variables de los miembros de la comunidad educativa, específicamente 2 Directivos docentes ,38 docentes, 200 estudiantes y 50 padres de familia, cada cual jugo un papel importante, algunos participaron en la fase 1 del proyecto como lo fue la identificación de las necesidades y fortalezas a nivel educativo y la caracterización de la institución a nivel socio-demográfico y pedagógico, otros integrantes contribuyeron en la otras fases de implementación de la propuesta que permitió iniciar un proceso para dar solución a la problemática que presenta

el establecimiento en los componentes del Proyecto Educativo Institucional y en los bajos resultados académicos.

Los estudiantes que participaron se encuentran entre un rango de edad de 5 a 16 años (representantes por cada grado educativo desde 1º a 11º), los docentes en un rango de edad entre los 25 y 50 años, cuya formación disciplinar tiene como base las licenciaturas, especialidades, maestría y un docente Doctor en investigación.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLOGICO

3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se orientó buscando definir el horizonte y enfoque Institucional del Colegio Integrado Yarima, bajo el enfoque Cuantitativo, lo cual permitió el diseño de una propuesta para implementar en la malla curricular los componentes y establecer coherencia entre la práctica pedagógica y el PEI.

El proyecto se realizó en tres etapas cuya etapa final sigue en aplicación.

Etapas

Etapas

La comunidad educativa a través de los grupos de trabajo de las cuatro Gestiones: Directiva, Académica, comunitaria y administrativa, la autoevaluación del PEI y análisis de las evidencias de aprendizaje y caracterización del contexto.

Etapas

Etapas

Se definió según el contexto y las necesidades de la institución el Horizonte institucional y enfoque pedagógico en varias mesas de trabajo.

Etapas

Etapas

Se diseñó una propuesta estratégica para implementar el horizonte y enfoque pedagógico en la malla curricular, la organización de comunidades de aprendizaje según las diferentes áreas disciplinares (Planes de aula).
(Componentes curriculares)

Implementación en la práctica pedagógica del horizonte y enfoque pedagógico, se hace acompañamiento y retroalimentación entre pares.

3.2 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

El enfoque cuantitativo tiene las siguientes características:

1. Que el investigador realiza los siguientes pasos:
 - a) Plantea un problema de estudio delimitado y concreto. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas.
 - b) Una vez planteado el problema de estudio, revisa lo que se ha investigado anteriormente. A esta actividad se le conoce como la revisión de la literatura.
 - c) Sobre la base de la revisión de la literatura construye un marco teórico (la teoría que habrá de guiar su estudio)

f) Para obtener tales resultados el investigador recolecta datos numéricos de los objetos, fenómenos o participantes, que estudia y analiza mediante procedimientos estadísticos.

El Planteamiento del Problema

El problema como concepto hace referencia a una situación confusa que necesita aclaración, o la presencia de algún elemento que entorpece la marcha normal de los acontecimientos, cuyas características son la resolución, la delimitación y la relevancia científica, humana y contemporánea. Cuando nos referimos a la selección del problema debemos de: Refrescar los contenidos tratados en las últimas investigaciones. Echar una ojeada a los problemas que vive actualmente la institución o el colectivo a investigar. Además, debemos de acercarnos a las fuentes académicas y profesionales donde se discurre sobre estos asuntos.

La Muestra La Muestra

La muestra es la parte representativa de la población que se va a analizar.

Existen diferentes tipos de muestras:

- **PROBABILÍSTICA:** Compuesta por unidades de población elegidas al azar. Dentro de ésta se encuentra:

- Muestra aleatoria simple: todas las unidades del universo tienen la misma probabilidad de ser incluida en la muestra.

- Muestra estratificada proporcional: las unidades se dividen en estratos, eligiendo al azar dentro de cada estrato.

- Muestra sistemática: aplicación de un intervalo de selección a las unidades que configuran el marco muestral.

- Muestra de conglomerados: las unidades de muestreo se presentan en grupo, eligiéndolas después por el proceso aleatorio simple o aplicando intervalos.

- **NO PROBABILÍSTICA:** Compuesta por unidades de población que no han sido elegidas al azar

En relación al tamaño de la muestra:

- Medida estadística principal sobre la cual se focalizará el análisis de la encuesta (proporciones, medios aritméticos, etc.).

- Nivel del análisis (global, en subgrupos).

- Magnitud del error que se pretende tengan los valores calculados en la muestra.
- Probabilidad que esos valores o estimaciones tengan el error muestral deseado.



GRAFICA 1

FUENTE: <http://damjhco1111.blogspot.com.co/2016/05/unidad-iii.html>

DISEÑO DE INVESTIGACION

Diseños no Experimentales La intención de los estudios exploratorios no buscan establecer, ni probar relaciones de causa-efecto entre las variables, por lo tanto, se utilizan los diseños no experimentales (aleatorios o no) para el acopio de datos y alcanzar los objetivos de investigación. Los diseños no experimentales se realizan sin modificar variables, es decir, no hay variación intencional de alguna variable para medir su efecto sobre otra, sino que se observan los fenómenos tal como se presentan en su contexto natural. En este tipo de estudios, las variables independientes ocurren y no se pueden manipular, al igual que los efectos que ellas tienen. Hernández, Fernández y Baptista (2010) indican que la “la investigación no experimental es sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre las variables se realizan sin intervención o influencia directa” (p. 150).

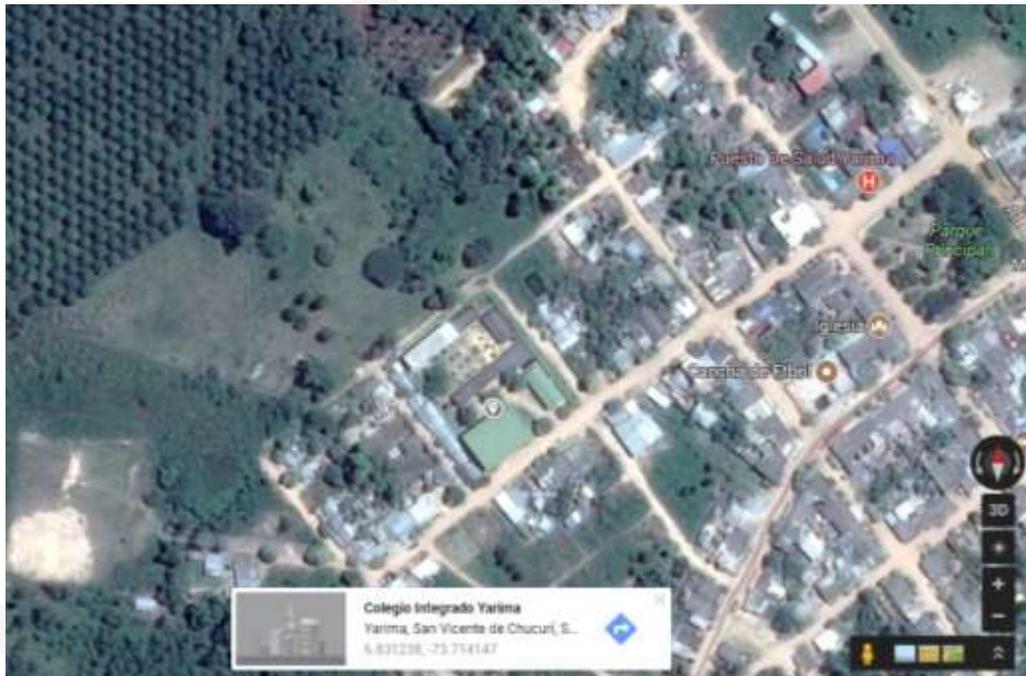
Tipos de Diseños de Investigación No Experimental

En algunas ocasiones la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado o bien cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo. En estos casos el diseño apropiado (bajo un enfoque no experimental) es el transversal o transeccional.

En cambio, otras veces la investigación se centra en estudiar cómo evoluciona o cambia una o más variables o las relaciones entre éstas. En situaciones como esta el diseño apropiado (bajo un enfoque no experimental) es el longitudinal.

Es decir, los diseños no experimentales se pueden clasificar en transaccionales y longitudinales.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA



Ubicación del Colegio Integrado Yarima

Fuente: <https://www.google.com/maps/@6.8317134,-73.7143653,430m/data=!3m1!1e3?hl=es>

La muestra que se tomó de la comunidad educativa para el desarrollo el proyecto fue 100% de docentes representados en 2 directivos y 38 docentes, 40% de estudiantes equivalentes a 200 educandos y un 30% que relaciona a 50 padres de familia.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

El Colegio Integrado Yarima ha ido atravesando fases pedagógicas y administrativas, para que le otorgaran su licencia de funcionamiento presento un proyecto educativo que aunque en su momento le permitió iniciar los procesos formativos, no contaba con los componentes necesarios y mucho menos sus objetivos estaban enfocados a las necesidades reales del contexto, de ahí surgen las diferentes problemáticas actuales de la institución entre ellas los bajos resultados en los aprendizajes de los educandos y por las cuales surge este proyecto con la colaboración de los Directivos y docentes como la oportunidad de mejoramiento continuo que necesita el establecimiento.

Los instrumentos utilizados para el proyecto, fueron:

- Encuestas a los Directivos, docentes, estudiantes y padres de familia (Anexos 1, 2,3)
- Observación simple (Diario de Notas)
- Análisis documental (Componentes Curriculares MEN)

Técnicas e instrumentos de recolección de datos.



GRAFICA 2

FUENTE: <http://www.tesiseinvestigaciones.com/instrumentos-de-recoleccion-de-datos.html>

Datos investigación Cuantitativa.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Guía de observación
Encuesta	Hoja de encuesta
Entrevista	Cuestionario
Análisis de documentos	Guía de análisis de documentos

Tabla 2. Técnicas e instrumentos.

Fuente: <https://sites.google.com/site/tallerdeinvestigacionnava/1-5-tecnicas-e-instrumentos-para-la-recoleccion-de-datos>

3.5 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

La validez cuantitativa, bajo la perspectiva de la teoría positivista, se orienta fundamentalmente hacia las técnicas e instrumentos de medición elaborados por el evaluador, supuestos desarrollados a partir de las teorías planteadas por el filósofo francés Auguste Comte (1798-1857). En esa perspectiva, la validez asociada a la evaluación del aprendizaje se concibe en términos de: (a) precisar el rasgo del aprendizaje del evaluado que se pretende medir, como aprendizaje a través de pruebas o tests, (b) predecir algún rasgo del

aprendizaje adicional a lo que se pretende medir, y (c) medir lo que se dice medir de cierto rasgo (Comte, 1896).

Este tipo de evaluación presenta diferentes interpretaciones de validez, referidas a pruebas o tests, establecidas en los Estándares para Tests y Manuales para Educación y Psicología (American Psychological Association –APA-, 1985): www.scielo.org.ve/scielo

a. Validez de contenido: juicio lógico sobre la correspondencia que existe entre el rasgo del aprendizaje del evaluado y lo que se incluye en la prueba, recurriendo a expertos para valorar la adecuación de cada ítem al rasgo a evaluar.

b. Validez de criterio: eficacia de la prueba para comparar un rasgo en cuestión con alguna o algunas variables externas, midiéndola a través de análisis correlacional o de regresión entre las puntuaciones obtenidas en la prueba y en otras basadas en el criterio.

c. Validez de constructor: basada en la integración de cualquier evidencia que fundamenta la interpretación o significado de las puntuaciones de la prueba o test, medida a través del análisis correlacional y de covarianza interítem.

Estas categorías, establecidas por la APA, fueron resumidas en 1985 a partir de cinco tipos de validez señalados por esta misma Asociación en 1954

(validez de contenido, validez de criterio, validez predictiva, validez concurrente y validez de constructor); apuntando hacia la concepción única de validez, referida a la pertinencia, significado y utilidad de las inferencias específicas derivadas de las pruebas o tests, coincidiendo, desde este punto de vista, con Anastasi en 1982 y con Cronbach en 1984. Cronbach (1988), con la idea de que el argumento debe unir la evidencia de los conceptos, las consecuencias sociales y personales, y los valores, añade:

El fondo del asunto es que los que validan tienen la obligación de revisar cuándo una práctica tiene consecuencias apropiadas para los individuos y las instituciones, y especialmente prevenir las consecuencias adversas. Usted (...) pudiera excluir la reflexión sobre las consecuencias a partir de los significados de la palabra validación, pero no puede negar la obligación de hacerlo.

Ahora, al tomar en consideración la pertinencia, el significado y la utilidad de las inferencias específicas derivadas de las pruebas o tests, conjuntamente con las consecuencias sociales y personales, y los valores, se pudiera pensar más bien en unificar las tres categorías de validez en una sola: la de constructor; debido a que las otras dos categorías también contribuyen al significado de las puntuaciones de la prueba o reconociéndolas así como aspectos de la validez de constructor (Messick, 1989: 20). De esta manera, la validez de constructor estaría conformada por tres componentes: (a)

componente sustantivo (confrontación entre la relevancia del juicio de contenido y la representatividad, por un lado, y la consistencia de la respuesta empírica, por el otro); (b) componente estructural (conjugación de la fidelidad del modelo para calificar las características estructurales de las manifestaciones del constructor y el grado de la estructura interítem); y (c) componente externo (grado de la relación empírica entre la prueba o test con otras pruebas que reflejen las esperadas relaciones implícitas en la teoría del constructor que se evalúa).

La validez de constructor, sin embargo, debe tomar en consideración el uso contextual de la prueba o test y cómo se generan las puntuaciones de la misma. Cronbach (1988) señala que "los argumentos para usar la prueba deben estar claros para extender, de manera persuasiva y posible, la construcción de la realidad y el peso valorativo implícito, y sus aplicaciones". Para recoger información de la validez de constructor, necesaria para justificar la interpretación de la prueba, los datos deben surgir, inicialmente, de la administración y desarrollo de la prueba, para continuar con aquéllos obtenidos más allá del análisis de las puntuaciones, estableciendo así un proceso de búsqueda amplia y minuciosa.

Por su parte, las puntuaciones de la prueba pudieran llevar a emitir juicios erróneos del evaluador sobre el evaluado, al no considerar otros aspectos de tipo humano, social o cultural referidos al evaluado y, además, la información

susceptible de ser medida limita su existencia, dejando afuera otros aspectos que pudieran ser de significativa importancia para validar el juicio. Al respecto Messick (1989) señala lo siguiente:

... los tests no sólo son imprecisos o falibles en virtud de los errores muestrales de medida sino también inevitablemente imperfectos como ideales del constructor que se proponen valorar. Los tests son medidas imperfectas de constructor porque no consideran aspectos que pudieran incluir de acuerdo a la teoría del constructor o incluyen aspectos que pudieran quedar fuera, o ambos. Esto último indica que hay dos tipos de evidencias necesarias para validar el constructor, uno para valorar el grado con el cual las implicaciones del constructor se evidencian con las relaciones empíricas de la puntuación y el otro para argumentar que estas relaciones no son atribuidas a otros constructores diferentes y alternos.

Por su parte, Campbell y Stanley (1972) distinguen dos tipos de consideraciones para la validez cuantitativa asociada a la evaluación del aprendizaje: la validez interna y la externa.

a. Validez interna: concebida como la mínima imprescindible sin la cual es imposible interpretar alguna evaluación. Algunas variables externas que pueden generar efectos que se confundirían con el del estímulo del aprendizaje son: (a) la historia (acontecimientos específicos ocurridos entre

mediciones sucesivas para evaluar el logro de un objetivo instruccional); (b) la maduración (procesos internos del evaluado como cansancio, desmotivación, desinterés, etcétera); (c) la administración de tests (influjo que la administración de una prueba o test ejerce sobre los resultados de otro posterior); (d) la instrumentación (cambios en los instrumentos de medición o en los evaluadores que pueden producir variaciones en las mediciones que se obtengan); (e) la mortalidad (diferencia en la pérdida de evaluadores).

b. Validez externa: la cual plantea la interrogante sobre la posibilidad de generalización. Los factores que amenazan esta validez son: (a) el efecto reactivo o de interacción de las pruebas o tests (aumento o disminución de la sensibilidad o la calidad de la reacción del evaluado al estímulo de un aprendizaje); (b) el efecto de interacción (sesgo de selección de técnicas e instrumentos de evaluación y el tipo específico de aprendizaje); (c) efectos reactivos de la evaluación (impedimentos para hacer extensiva las técnicas e instrumentos para evaluar un aprendizaje en otros aprendizajes); y (d) las interferencias de las evaluaciones múltiples (efectos que se producen cuando al evaluado le aplican evaluaciones múltiples y sucesivas, persistiendo aquéllos de procesos y resultados de evaluaciones anteriores).

Validez Cualitativa

La validez, bajo el enfoque cualitativo, concierne a la exactitud con que las conclusiones representen efectivamente la realidad empírica y si los constructores diseñados representan categorías reales de la experiencia humana (Hansen, citado en Pérez, 1994: 80).

En otras palabras, ella es una forma de estimar el grado de correspondencia entre el aprendizaje susceptible de ser evaluado y el proceso de evaluar ese aprendizaje atribuido al evaluado. Agregado a esto, la credibilidad, asociada a la validez, está condicionada a la estrecha relación del evaluador con el evaluado y con el contexto sociocultural donde se realiza la evaluación, tomando en consideración sus características más relevantes.

La validez depende, a su vez, de una actitud de aproximación de igual a igual, entre el evaluador y el evaluado, revisando permanentemente las conjeturas planteadas para que resulte en todos los casos, y desarrollando conjuntamente un proceso de intersubjetividad progresiva sobre el propio proceso de construcción.

La confiabilidad consiste en la esperanza firme que se tiene sobre algún acto, así como su presunción en eventos futuros. En el caso de la evaluación del aprendizaje, esta confiabilidad refiere al esfuerzo del evaluador para asegurar la pertinencia y permanencia tanto del procedimiento como de las estrategias y métodos utilizados para evaluar el aprendizaje.

Confiabilidad Cuantitativa

La concepción de confiabilidad de la evaluación del aprendizaje, bajo el enfoque cuantitativo, hace referencia a la estabilidad o consistencia interna en las técnicas e instrumentos; y reside en establecer la medida en que se puede replicar la evaluación: una exigencia al evaluador para que, utilizando otros métodos y estrategias, llegue a idénticos resultados. La prueba y el test alcanzan un elevado coeficiente de confiabilidad si los errores de medida se minimizan; es decir, cuando toda medida de confiabilidad indica qué proporción de la varianza total de las puntuaciones es varianza de error.

Existen tres tipos de confiabilidad en la evaluación cuantitativa: (a) la repetición de la prueba con tiempo suficiente para que el evaluado olvide los ítems, calculando el coeficiente de correlación que permite conocer el grado de confiabilidad de dicha prueba; (b) las formas paralelas, técnica similar a la anterior pero con pruebas no idénticas sino con ítems equivalentes; y (c) división en mitades, con el cual se calcula un coeficiente de consistencia interna, mediante la correlación entre las puntuaciones de ambas mitades.

TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

El análisis de datos es el precedente para la actividad de interpretación. La interpretación se realiza en términos de los resultados de la investigación.

Esta actividad consiste en establecer inferencias sobre las relaciones entre las variables estudiadas para extraer conclusiones y recomendaciones (Kerlinger, 1982). La interpretación se realiza en dos etapas:

- a) Interpretación de las relaciones entre las variables y los datos que las sustentan con fundamento en algún nivel de significancia estadística.
- b) Establecer un significado más amplio de la investigación, es decir, determinar el grado de generalización de los resultados de la investigación.

Las dos anteriores etapas se sustentan en el grado de validez y confiabilidad de la investigación. Ello implica la capacidad de generalización de los resultados obtenidos.

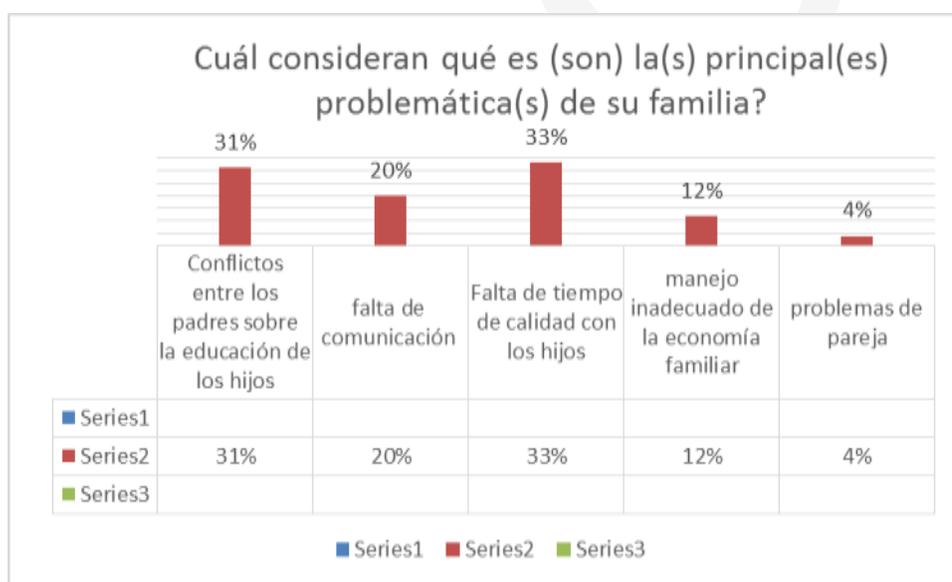
CAPITULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 ENCUESTAS A PADRES DE FAMILIA (ANEXO 1)

TOTAL DE ENCUESTADOS 200 equivalente a un 50% de la total de los padres de familia del Colegio Integrado Yarima

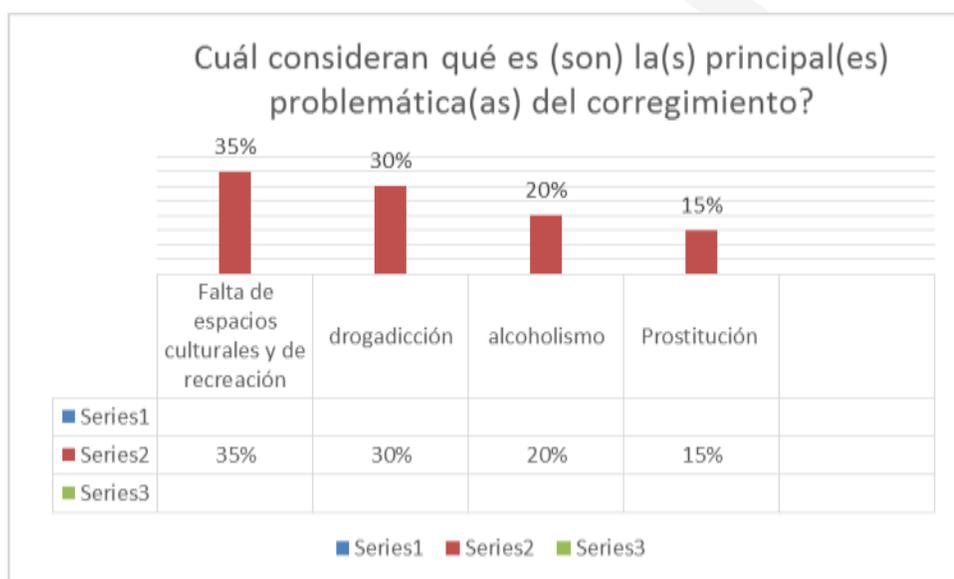
- ¿Cuál consideran qué es (son) la(s) principal(es) problemática(s) de su familia?



GRAFICA 3

El ítem con porcentaje mayor fue la falta de tiempo de calidad con los hijos con un 33%, seguido del conflicto entre padres sobre la educación de los hijos con un 31%.

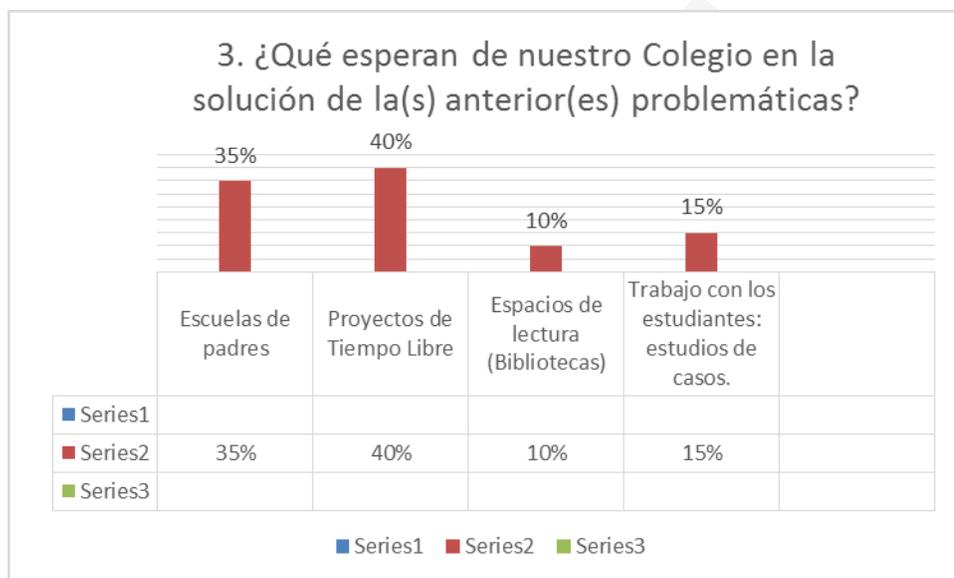
- Cuál consideran qué es (son) la(s) principal(es) problemática(s) del corregimiento?



GRAFICA 4

Para los padres de familia la principal problemática del Corregimiento de Yarima es la falta de espacios culturales y de recreación con 35 %, seguido de la drogadicción que se evidencia en la comunidad educativa.

- ¿Qué esperan de nuestro Colegio en la solución de la(s) anterior(es) problemáticas?

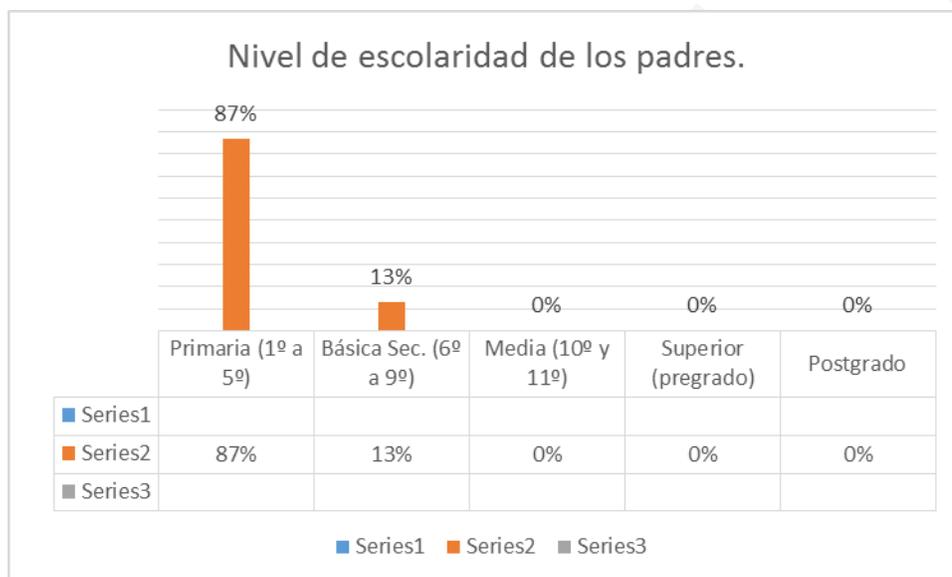


GRAFICA 5

Las familiar definen que el colegio debe aportar con escuelas de padres para dar solución a la problemática del corregimiento con un 35% pero prima para ellos la implementación de Proyectos de tiempo libre con un 40 %, dándole menos relevancia al espacio de la lectura con un 10 %.

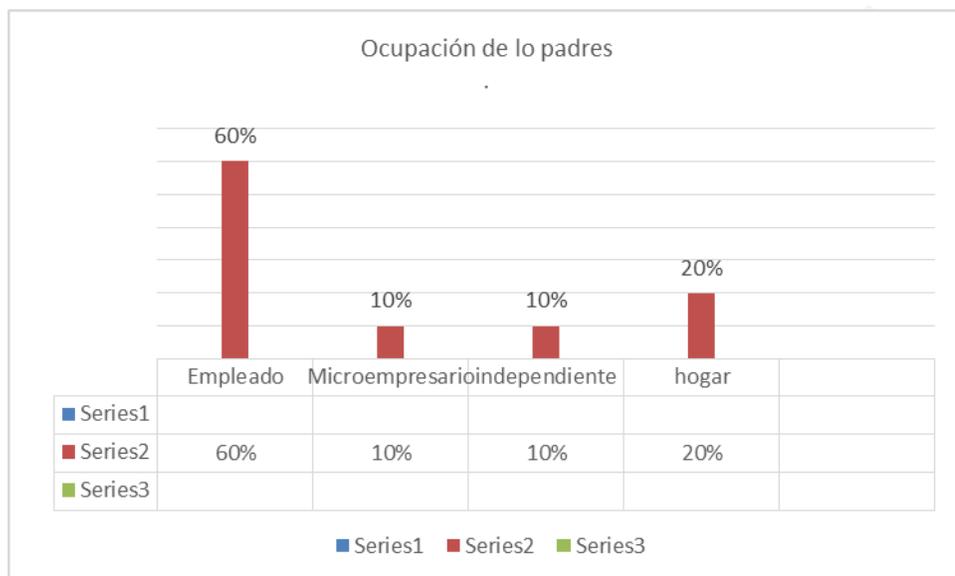
4.2 ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA (ANEXO 2)

- Nivel de escolaridad de los padres.



GRAFICA 6

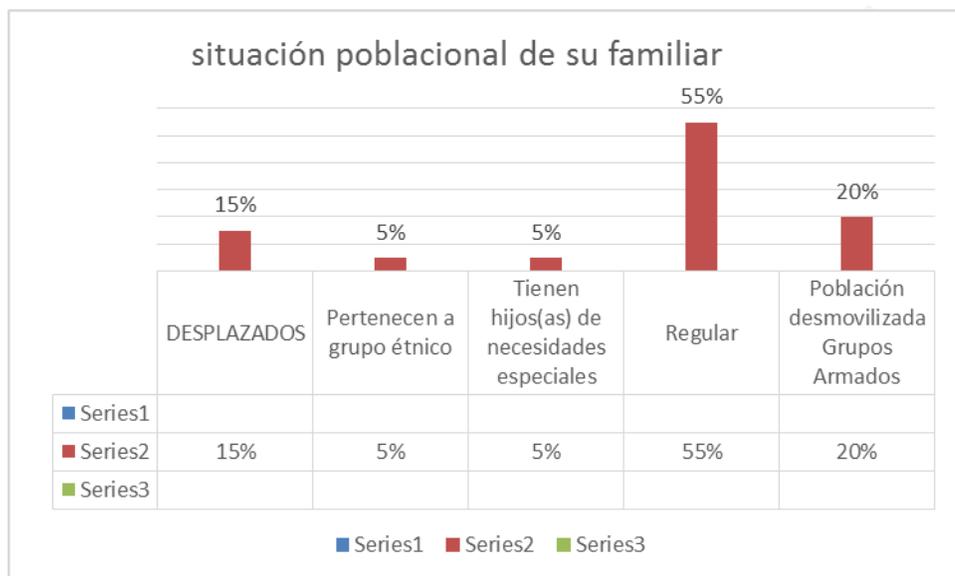
El mayor porcentaje de escolaridad entre los padres de familia con un 87% se encuentra en Primaria, evidenciando la poca formación educativa en la comunidad de padres, que permitirá establecer las estrategias de acompañamiento desde la casa en el proceso educativo: tareas, talleres, investigaciones.



GRAFICA 7

El 60 % de los padres de familia son empleados, un 10 % se dedican al trabajo en el hogar, se evidencia que existen pocos líderes empresarios en el corregimiento con 10%, un 10 trabajan de manera independiente.

- Situación Poblacional de su familia.



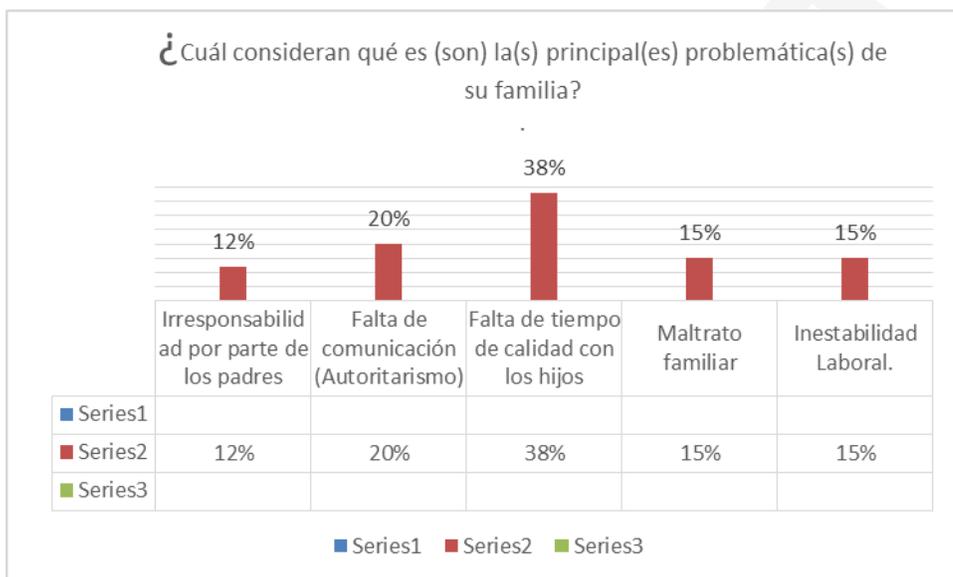
GRAFICA 8

- La grafica muestra que la situación poblacional que predomina en el colegio es Regular con un 55%, siguiendo la población desmovilizada, aunque se cuenta con un 5 % de población grupo étnico.

4.3 ENCUESTA A ESTUDIANTES (ANEXO 3)

Estudiantes encuestados 200 siendo un 50.69 % sobre los estudiantes que están matriculados.

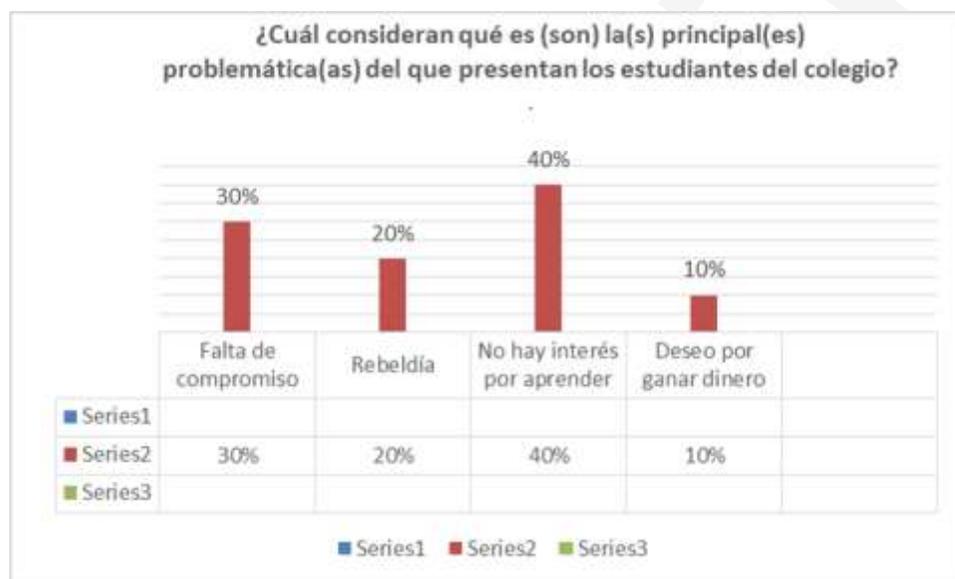
- ¿Cuál consideran que es (son) la(s) principal(es) problemática(s) de su Familia?



GRAFICA 9

Para los estudiantes la problemática en sus familias se evidencia más en la falta de tiempo de calidad con los hijos con un 38 %, la irresponsabilidad y falta de comunicación tienen el mismo porcentaje de importancia con un 20%.

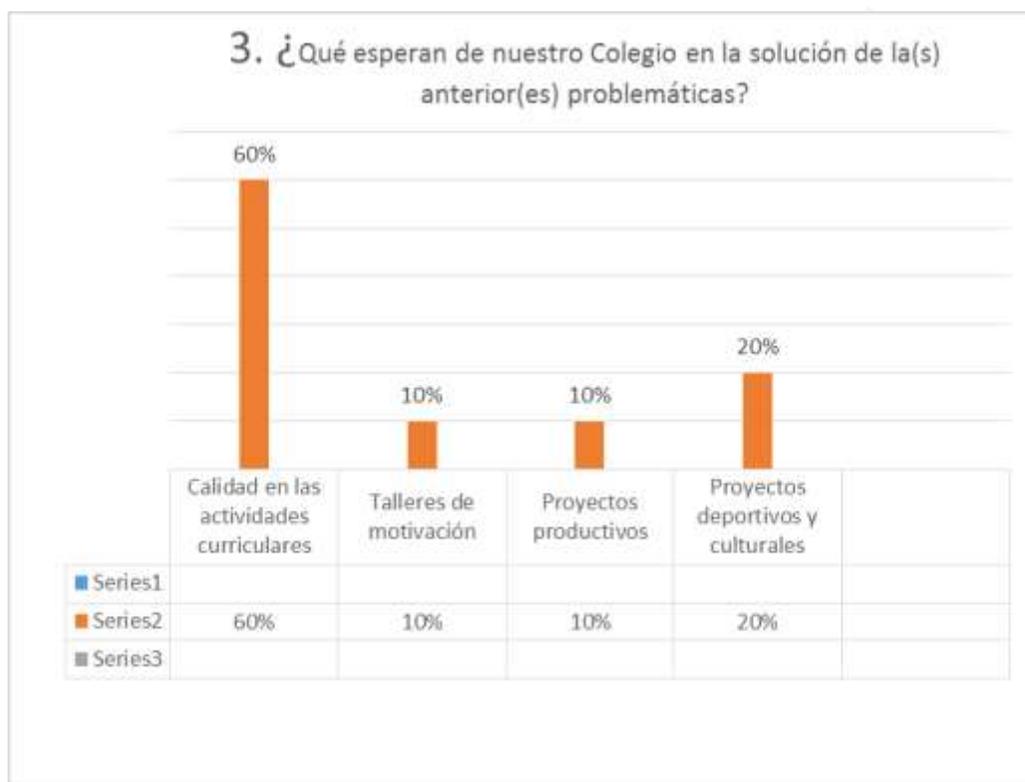
- ¿Cuál consideran que es (son) la(s) principal(es) problemática(s) que presentan los estudiantes del colegio?



GRAFICA 10

La grafica evidencia la falta de interés por parte de los estudiantes por aprender con un porcentaje del 40%, la falta de compromiso con un 30 %, la rebeldía con un 20 % y el deseo de ganar dinero un 10 %.

- ¿Qué esperan de nuestro Colegio en la solución de la(s) anteriores problemáticas?



GRAFICA 11

En la gráfica se identifica que los estudiantes desean calidad en las actividades curriculares con un 60%, le siguen los proyectos deportivos y culturales con un 20% y en un mismo nivel en 10% están los talleres de motivación y proyectos productivos.

4.4 ENCUESTAS A DIRECTIVOS Y DOCENTES (ANEXO 4)

La muestra es de 42 docentes siendo el 100% de la población del Colegio integrado Yarima.



GRAFICA 12

Se evidencia que el porcentaje 42% muestra que nunca se ha establecido una cultura institucional de trabajo en equipo, el 20% de los docentes dicen que siempre se hace trabajo en equipo y un 15 % que algunas veces.



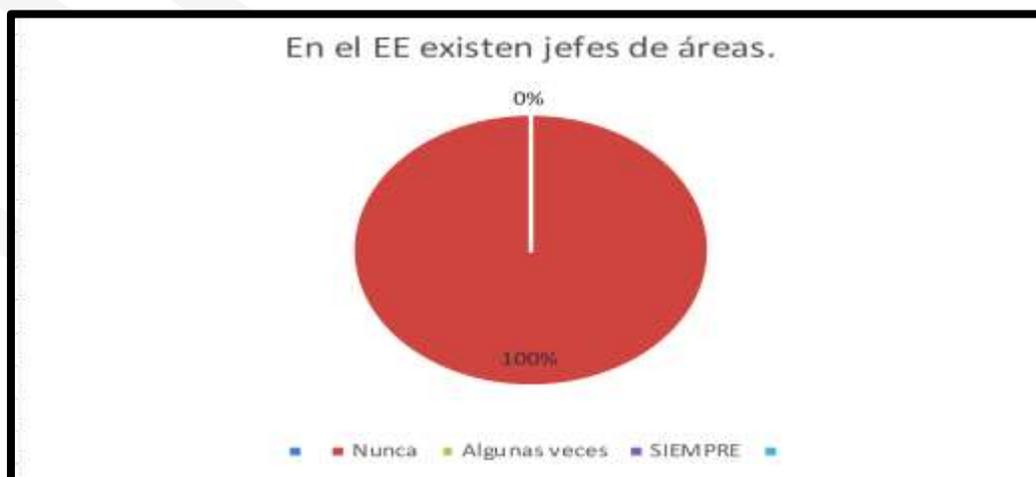
Gráfica 13

70% de los docentes manifiestan que el rector nunca presenta un liderazgo pedagógico, un empate en 15 % dicen que algunas veces y siempre el rector es líder pedagógico.



Grafica 14

La grafica muestra que el 60 % de los docentes nunca promueven acciones de mejoramiento institucional, ante un empate del 20 % que dice que algunas y siempre se realiza este tipo de acciones por parte de los docentes.



Grafica 15

El 100% refleja que no existen jefes de área en la institución educativa.



Grafica 16

Existe un 100 % de que nunca se implementa el acompañamiento de aula como estrategia de mejoramiento.



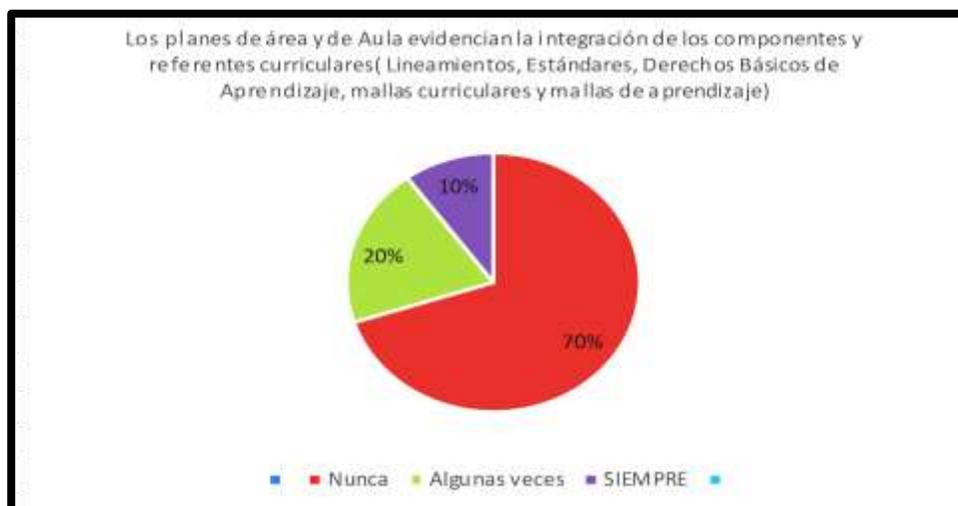
Grafica 17

Los planes de área y de aula según la gráfica nunca han sido implementados de acuerdo al PEI, un 10 % de los docentes refiere que algunas veces son coherentes y un 5% dice que siempre tienen relación con el PEI.



Grafica 18

Un 60 % de docentes indica que los planes de estudios nunca se basan en metas de aprendizaje de los estudiantes, y un empate con 20% indica que algunas veces y siempre se basan en esas metas.



Grafica 19

El 70 % de los docentes define que los planes de área y de aula no tienen los componentes de referencia, un 20 % dice que algunos si los tienen articulado y 10 % que siempre se han integrado dichos componentes.



Grafica 20

La encuesta muestra que el 60% de los planes de estudios nunca se basan en los resultados de las pruebas de Estado, un 25 % señala que algunas veces y otro 15% que siempre se define en base a estas evidencias de aprendizaje.



Grafica 21

El 55% de docentes como muestra la gráfica están de acuerdo en afirmar que siempre se elaboró el SIE, basado en el decreto 1290, un 30% que nunca se basó en el decreto y 15 % que algunas veces se hizo referencia el SIE con el decreto

CAPITULO V

5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

CONCLUSIONES

- Durante la investigación se identificó mediante la autoevaluación a los componentes: Directivo, administrativo, académico y comunitario bajo el recursos de la Guía 34 del MEN, que el PEI, del Colegio Integrado Yarima, no fue elaborado teniendo en cuenta los parámetros establecidos para ofertar un servicio Educativo de calidad.
- El direccionamiento estratégico es el instrumento que sirve a las Instituciones educativas y permite llevar a cabo el desarrollo de la planeación estratégica en las diferentes gestiones buscando la calidad educativa, mediante la aplicación de las encuestas se logró caracterizar el Colegio Integrado Yarima, identificando las necesidades y fortalezas.
- La Misión y Visión hacen parte del Horizonte Institucional, este fija las metas de manera clara para que todos los integrantes o participantes en los procesos tanto administrativos o académicos estén enfocados hacia un mismo camino y objetivos por lo cual mediante mesas de trabajo se logró definir claramente estos ítem, en la comunidad Colyarima que orientaran mejor la labor docente y los aprendizajes de los educandos.

- Los resultados de la investigación permitieron a la comunidad del Colegio Integrado Yarima, identificar la necesidad no solo de reestructurar el PEI, sino también llevar a la práctica estos elementos, por eso se definió una propuesta de implementación de los componentes, para que exista coherencia con la malla curricular y la Gestión de Aula.
- Se establecieron comunidades de aprendizaje, para fortalecer el conocimiento disciplinar, construir los planes de estudio, planes de área, se nombraron los jefes de área, se establecieron estrategias de acompañamiento de aula entre pares, cuyo fin es formativo.
- La gestión escolar en el Colegio Integrado Yarima según los resultados de la Investigación presenta dificultades, el clima de aula debe ser fortalecido para dar el espacio significativo al aprendizaje, donde el estudiante encuentre actividades de interés, que despierten en el la curiosidad e interrogantes que lo lleven a indagar, investigar e innovar.

RECOMENDACIONES

- Lograr el conocimiento del direccionamiento estratégico del Proyecto educativo Institucional por parte de la comunidad

educativa del Colegio Integrado Yarima, permitirán la apropiación de las acciones educativas definidas.

- La articulación de los planes de estudio con el PEI, los componentes curriculares y el seguimiento mediante un registro en el plan de mejoramiento continuo ,
- El apoyo en la formación disciplinar de las diferentes áreas del conocimiento permitirá mejorar la calidad de los aprendizajes.
- Usar la información interna y externa como instrumento que permita el análisis, sistematización y seguimiento a las evidencias de aprendizaje las cuales suministrarán los componentes, las oportunidades de mejora, debilidades y fortalezas que darán origen a las estrategias, programas y ajustes al Plan de estudio Institucional.

CAPITULO VI

6. PROPUESTA

6.1 Nombre de la propuesta

Diseño e implementación de los formatos de plan de Aula, desarrollo de la primera fase en la construcción del plan de área coherente con el PEI.

6.2 Descripción

Al analizar los resultados de las pruebas internas del Colegio Integrado Yarima, se evidencio que el desempeño del colegio desmejoraba con el año anterior, por lo cual surge este proyecto para identificar las falencias en el Proyecto Educativo Institucional que debían ser fortalecidas. Se inició con el análisis del PEI, donde se identificó la falta de coherencia entre sus componentes de Horizonte Institucional y enfoque pedagógico y la falta de actualización de la malla curricular en relación a los referentes de calidad educativa. Siendo primordial realizar la caracterización del contexto, la problemática y reconocer los factores en las áreas disciplinares como oportunidades para mejorar mediante la realimentación de los aprendizajes.

Se pretende que los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación que se ejecutan en la institución estén estructurados y guiados bajo el mismo

modelo y enfoque pedagógico, que se realicen proyectos de aula significativos, secuencias didácticas que conlleven a expandir las competencias en los educandos.

Con la conformación de las comunidades de aprendizaje, se hicieron sesiones de trabajo en relación a cada uno de los ítem que conforman la Gestión de Aula, esta parte fue fundamental para efectuar la propuesta, los debates que surgieron en esta etapa dieron como conclusión la importancia de la planeación y el fortalecimiento del conocimiento didáctico del contenido, el liderazgo de la parte directiva, en especial el coordinador académico de la institución permitió proceder y crecer en cada etapa .

6.3 Fundamentación

El currículo es el anclaje para entre la teoría y la práctica de aula, debe estar organizado y estructurado donde se evidencie el conocimiento, las capacidades y los valores, es la guía, la brújula que da el horizonte por donde cada integrante debe navegar respetando el estilo de enseñanza de cada docente, las particularidades de cada grupo escolar pero ceñido a los componentes curriculares.

6.4 Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Plantear y ejecutar el modelo y enfoque pedagógico en la Gestión de aula del Colegio Integrado Yarima.

Objetivos Específicos

- Definir el modelo y enfoque pedagógico en coherencia a las necesidades del contexto.
- Conformar las comunidades de aprendizaje.
- Diseñar los formatos de Plan de Área y Aula
- Integrar los componentes curriculares y referentes de calidad a la planeación.
- Organizar los acompañamientos de Aula entre Pares.

6.5 Metas de la propuesta.

- Para el primer periodo del año escolar 2016, el Colegio Integrado Yarima tendrá la reestructuración del Proyecto Educativo Institucional.
- El 90% de los docentes utilizaran el formato de Plan de Aula dentro de su Gestión Escolar.
- Para finales del año 2017 el Colegio Integrado Yarima contara con la construcción total de los planes de área.

- Para el año 2017 el Colegio Integrado Yarima tendrá un avance significativo en los resultados de las Pruebas Saber.

6.6 Beneficiarios

La población beneficiada directamente serán los educandos, directivos y docentes del Colegio Integrado Yarima, en los Niveles de Básica primaria, Media y secundaria, al recibir una educación con calidad guiada bajo el hilo conductor del Proyecto Educativo Institucional.

6.7 Productos.

- Proyecto Educativo Institucional: Componente Horizonte institucional y enfoque pedagógico.
- Formato de Plan de área y Aula
- Conformación de las comunidades de Aprendizaje.

6.8 Cronograma de actividades con base al desarrollo de la investigación

Las actividades de la investigación se iniciaron dentro del periodo escolar Enero 2016 y continúan implementándose a la fecha de Mayo del 2017.

La disponibilidad de los directivos y docentes para el desarrollo de las actividades fue y sigue siendo de importancia para mejorar la calidad educativa del Colegio Integrado Yarima.

Los componentes e instrumentos que se han fortalecido con la propuesta son:

- a) Horizonte Institucional (Misión, Visión, objetivos, fines).
- b) Enfoque pedagógico (Modelo Pedagógico)
- c) Gestión de Aula (Planeación, clima escolar, evaluación)
- d) Formatos de plan de Área y Aula.
- e) Análisis de las evidencias de aprendizaje (Pruebas Saber).
- f) Comunidades de Aprendizaje

CALENDARIO DE ACTIVIDADES				
NOMBRE DEL PROYECTO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO E IMPLEMENTACIÓN DEL HORIZONTE INSTITUCIONAL Y ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL COLEGIO INTEGRADO YARIMA			
COORDINADORA DEL PROYECTO: HAKELIN PEDRAZA PEDRAZA				
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	RESPONSABLES	CUMPLIDO SI/NO
INVESTIGACIÓN Y PROBLEMÁTICA (FASE 1)				
REUNIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	Dar a conocer el proyecto investigativo	25 de Enero 2016	Coordinadora proyecto.	SI
DESARROLLO DE LA INVESTIGACION	Implementar las estrategias e instrumento del proyecto investigativo	25 enero-18 de Febrero	Coordinadora proyecto.	SI
REUNIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	Análisis de los resultados de la investigación	29 de Febrero 2016	Coordinadora proyecto.	SI
DESARROLLO DE LA PROPUESTA (FASE 2)				
REUNIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	plantear los enfoques y modelos pedagógicos pertinentes para la institución	29 de Febrero 2016	Grupo Calidad y Coordinadora proyecto.	SI
REUNIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	Socialización de los enfoques y modelos pedagógicos.	03 de Marzo 2016	Grupo Calidad y Coordinadora proyecto.	SI
REUNIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	definir y aprobar el modelo y enfoque pedagógico del Colegio Integrado Yarima	03 de Marzo 2016	Grupo Calidad y Coordinadora proyecto.	SI
REUNIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	Conformación de las Comunidades de Aprendizaje(Gestión de aula),Grupo Calidad	05 de Marzo 2016	Grupo Calidad y Coordinadora proyecto.	SI
COMUNIDAD DE APRENDIZAJE	Análisis de los resultados de las pruebas Saber y pruebas internas.(2013,2014,2015)	05 de Marzo 2016	Coordinadora proyecto.	SI
COMUNIDAD DE APRENDIZAJE	Reestructuración Planes de Área y Aula. (Por periodos). Fortalecimiento disciplinar.	15 Marzo/Agosto 2016	Grupo Calidad y Coordinadora proyecto.	SI
ACOMPañAMIENTO DE AULA	Acompañamiento de aula entre pares para diagnosticar falencias y fortalezas.	20 Marzo 2016/Mayo 2017	Grupo Calidad y Coordinadora proyecto.	SI
RESULTADO (FASE 3)				
REUNIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	Análisis de las pruebas Saber (2016) Análisis Gestión de Aula	10 de Mayo 2017	Coordinadora proyecto.	SI

.Tabla: 3 Cronograma de Actividades.

Tabla 4: Desarrollo de las Actividades.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	EVALUACIÓN
INVESTIGACIÓN Y PROBLEMÁTICA (FASE 1)	
<p>PROYECTO INVESTIGATIVO : Surge por la necesidad de encontrar una repuesta ante los bajos resultados en la pruebas Saber, identificando el inicio de la investigación en la caracterización del contexto educativo.</p>	<p>Mediante sesiones de trabajo, se da a conocer el proyecto y la forma como se realizara, las encuestas a los miembros de la comunidad educativa , El análisis y las posibles soluciones.</p>
DESARROLLO DE LA PROPUESTA (FASE 2)	
<p>HORIZONTE INSTITUCIONAL Y MODELO PEDAGÓGICO ((PEI): Se desarrolló las sesiones de trabajo con todos los integrantes de la comunidad directiva y docente, facilitando la definición del modelo y enfoque pedagógico,</p>	<p>Se conformó el grupo de calidad Educativa del Colegio, los cuales junto a la coordinadora del proyecto lideraron las sesiones y las capacitaciones. Un representante del Ministerio de Educación Nacional y un asesor apoyaron con formación en currículo.</p>
<p>COMUNIDAD DE APRENDIZAJE: Se definió el trabajo por comunidades de aprendizaje según el perfil de cada docente, las necesidades de la institución.</p>	<p>La comunidad identifico la importancia del trabajo en equipo desde las comunidades de aprendizaje, dando como resultados la planeación por áreas, La formación disciplinar, el manejo del conocimiento didáctico del contenido, mediante la retroalimentación entre pares. Las estrategias planteadas y ejecutadas fue la inclusión de los componentes curriculares en la planeación, el trabajo pedagógico mediante actividades significativas, desarrollo de proyectos de aula, retroalimentación en las áreas básicas del conocimiento a los educandos.</p>
RESULTADO (FASE 3)	
<p>ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE. El proceso investigativo llevo a que se hiciera caracterización al contexto y la reorientación de los componentes del PEI.</p>	<p>Al realizar la reorientación de los componentes del PEI(Horizonte y enfoque pedagógico), y la gestión escolar, se evidencio los efectos positivos en los resultados de las pruebas Saber 2016. La apropiación por parte de los docentes de los referentes y componentes de calidad ha permitido que se continúe en el proceso de transformación que lleven a la institución alcanzar las metas educativas en un 100%. La disposición al cambio de los pres saberes pedagógicos en los docentes se ven reflejados en la práctica de aula.</p>

Tabla 4 Desarrollo de la propuesta.

6.10 Recursos.

Recurso Humano

2 Directivos Docentes, 38 docentes, 1 docente orientadora, 1 docente Tutora.

De los cuales 5 son licenciados, 33 son especialistas en diferentes áreas del conocimiento, 3 Magister y un doctor en Investigación.

- Material

Referentes de Calidad: Lineamientos, Estándares Básicos de Competencia, Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), Matrices de Referencia y Mallas de aprendizaje.

Reportes de evidencias de aprendizaje: Resultados Pruebas Saber, Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE).

Documentos: Guía 34 MEN, PLAN DE ÁREA Y EVALUACIÓN FORMATIVA (anexo 6) MEN.

- Tecnologías de la información y la comunicación

Tableros inteligentes, video beam, computadores.

BIBLIOGRAFÍA

Hernández Sampieri, C. Fernández- Collado y P. Baptista Lucio, Metodología de la Investigación, México, (2006).

Calvo Gloria, Los Proyectos Educativos Institucionales y la formación de docentes, Chile, (1995).

Elsevier, Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica, México, (2013).

Aprehendere Consultora Educativa. (2015), ¿Por qué es tan importante el PEI para las escuelas? 9 de Febrero 2015, de Aprehendere Consultora Educativa Sitio web: <http://aprehendere.blogspot.com/?view=flipcard>

Congreso Nacional. (1994). Ley 115. En Ley 115(Artículo 73). Colombia: Casa Editorial.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Proyecto Educativo Institucional. Colombia: MEN.

MEN. (2008). Guía Para el mejoramiento Institucional. Colombia: Cargraphics S.A.

Philip Stabback. (2011).¿Qué hace un currículo de Calidad?. Oficina Internacional de la UNESCO: UNESCO.

ANEXOS

(ANEXO 1)



ENCUESTAS A PADRES DE FAMILIA

COLEGIO INTEGRADO YARIMA SAN VICENTE DE CHUCURI –
SANTANDER Ordenanza 038 de agosto 19/99
Código DANE 268689002971 NIT 829.002.152-8

Licencia de Funcionamiento 17904 de diciembre 11 de 2000 Resolución de aprobación
15056 de diciembre 19 de 2002 Resolución de Integración No. 06874 de 19 de agosto de
2003

ENCUESTA A MADRES Y PADRES DE FAMILIA SOBRE PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO: Identificar la problemática de la Comunidad Educativa desde el punto de vista de los padres de familia de los estudiantes.

Participen en el Plan de Mejoramiento de nuestro Colegio, contestando objetiva y claramente la siguiente encuesta marcando con una x la importancia de cada criterio:

1. ¿Cuál consideran qué es (son) la(s) principal(es) problemática(s) de su familia?

ITEM	BAJO	MEDIO	ALTO
Conflicto entre los padres sobre la educación de sus hijos.			
Falta de comunicación.			
Falta de tiempo de calidad con los hijos			
Manejo inadecuado de la economía familiar			
Problemas de pareja			

2. ¿Cuál consideran qué es (son) la(s) principal(es) problemática(as) del corregimiento?

ITEM	BAJO	MEDIO	ALTO
Falta de espacios culturales y de recreación			
Drogadicción			
Alcoholismo			
Prostitución			

3. ¿Qué esperan de nuestro Colegio en la solución de la(s) anterior(es) problemáticas?

ITEM	BAJO	MEDIO	ALTO
Escuelas de padres			
Proyectos de tiempo libre			
Espacios de lectura (Bibliotecas)			
Trabajo con los estudiantes: estudios de casos.			

TOMADO Y ADAPATADO: Programa de Formación y actualización para rectores oficiales MEN 2013



ANEXO 2

ENCUESTAS A PADRES DE FAMILIA

COLEGIO INTEGRADO YARIMA SAN VICENTE DE CHUCURI –

SANTANDER Ordenanza 038 de agosto 19/99

Código DANE 268689002971 NIT 829.002.152-8

Licencia de Funcionamiento 17904 de diciembre 11 de 2000 Resolución de aprobación 15056 de diciembre 19 de 2002 Resolución de Integración No. 06874 de 19 de agosto de 2003

OBEJTIVO: Identificar las características socio-económicas y culturales de las familias para la caracterización de los estudiantes y su contexto.

DATOS DE LA MADRE		DATOS DEL PADRE	
EDAD:		EDAD:	
Indique con un X el nivel de escolaridad		Indique con un X el nivel de escolaridad	
Nivel	Indicar	Nivel	Indicar
Primaria (1° a 5°)		Primaria (1° a 5°)	
Básica Sec. (6° a 9°)		Básica Sec. (6° a 9°)	
Media (10° y 11°)		Media (10° y 11°)	
Superior (pregrado)		Superior (pregrado)	
Postgrado		Postgrado	

Indique con una X su ocupación		Indique con una X su ocupación	
Ocupación	Indicar	Ocupación	indicar
Empleado		Empleado	
independiente		independiente	
Microempresario		Microempresario	
Hogar		hogar	

Indique con una X la situación poblacional de su familiar.	
Situación	Indicar
Desplazados	
Pertenecen a grupo étnico	
Tienen hijos(as) de necesidades especiales	
Regular	

Población desmovilizada Grupos Armados
--

TO
MA

DO Y ADAPATADO: Programa de Formación y actualización para rectores oficiales MEN 2013

ANEXO 3 ENCUESTA A ESTUDIANTES



COLEGIO INTEGRADO YARIMA SAN VICENTE DE CHUCURI –
SANTANDER Ordenanza 038 de agosto 19/99
Código DANE 268689002971 NIT 829.002.152-8
Licencia de Funcionamiento 17904 de diciembre 11 de 2000
Resolución de aprobación

15056 de diciembre 19 de 2002 Resolución de Integración No. 06874 de 19 de agosto de 2003

ENCUESTA A ESTUDIANTES SOBRE PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO: Identificar la problemática de la Comunidad Educativa desde el punto de vista de los estudiantes.

Participen en el Plan de Mejoramiento de nuestro Colegio, contestando objetiva y claramente la siguiente encuesta marcando con una x la importancia de cada criterio:

- ¿Cuál consideran qué es (son) la(s) principal(es) problemática(s) de su familia?

ITEM	BAJO	MEDIO	ALTO
Irresponsabilidad por parte de los padres			
Falta de comunicación (Autoritarismo)			
Falta de tiempo de calidad con los hijos			
Maltrato familiar			
Inestabilidad Laboral.			

- ¿Cuál consideran qué es (son) la(s) principal(es) problemática(as) del que presentan los estudiantes del colegio?

ITEM	BAJO	MEDIO	ALTO
Falta de compromiso			

Rebeldía			
No hay interés por aprender			
Deseo por ganar dinero			

3¿Qué esperan de nuestro Colegio en la solución de la(s) anterior(es) problemáticas?

ITEM	BAJO	MEDIO	ALTO
Calidad en las actividades curriculares			
Talleres de motivación			
Proyectos productivos			
Proyectos deportivos y culturales			

TOMADO Y ADAPATADO: Programa de Formación y actualización para rectores oficiales MEN 2013

ANEXO 4

ENCUESTA A DOCENTES

SANTANDER Ordenanza 038 de agosto 19/99
 Código DANE 268689002971 NIT 829.002.152-8
 Licencia de Funcionamiento 17904 de diciembre 11 de 2000 Resolución de aprobación
 15056 de diciembre 19 de 2002 Resolución de Integración No. 06874 de 19 de agosto de
 2003

COLEGIO INTEGRADO YARIMA
 TRABAJO PEDAGÓGICO

OBJETIVO: identificar y establecer aspectos pedagógicos en relación al fortalecimiento curricular de la institución.

Por favor, al responder el siguiente instrumento tenga en cuenta los criterios definidos en cada uno de los aspectos.
 (Marque con una X)

ASPECTO	NUNCA	ALGUNAS VECES	SIEMPRE
El EE cuenta con una cultura de trabajo institucional que implique el trabajo en equipo.			
El Rector del EE tiene liderazgo pedagógico			
Las acciones de los docentes del EE demuestran liderazgo y motivación			
Los docentes del EE promueven acciones de mejora en la institución			
En el EE existen jefes de áreas.			
En el EE el acompañamiento de aula (observación de aula) se implementa como estrategia de mejoramiento			

Gestión Académica y Pedagógica

ASPECTO	SI	NO
Diseño pedagógico(curricular) : El EE cuenta con planes de aula y de área que se implementan a la luz del Proyecto Educativo Institucional (PEI)		
El EE implementa un plan de estudios basado en metas de aprendizaje de los estudiantes		
Los planes de área y de Aula evidencian la integración de los		

componentes y referentes curriculares(Lineamientos, Estándares, Derechos Básicos de Aprendizaje, mallas curriculares y mallas de aprendizaje)		
El EE realiza ajustes al plan de estudios con base en los resultados de las pruebas SABER, Supérate, Aprendamos e internas.		
El EE elaboró un SIE de evaluación basado en el decreto 1290 con la unificación de criterios, su respectiva socialización e implementación		

Tomado y adaptado del documento Guía 34(MEN) y Plan de Mejoramiento continuo (SED)

ANEXOS 5

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIFICACION GENERAL

INSTITUCION EDUCATIVA: COLEGIO INTEGRADO YARIMA

1.1 DATOS DE IDENTIFICACION INSTITUCIONAL:

Dirección: CORREGIMIENTO DE YARIMA Barrio: CLUB DE LEONES

Municipio: SAN VICENTE DE CHUCURI

Correo Electrónico: Colyarima@hotmail.com

N° DANE: 268689002971

Zona: Urbana _____ Rural x Rector (a): EDUARDO VASQUEZ RUEDA

1.2 COBERTURA DE ESTUDIANTES, DIRECTIVOS, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y GRUPOS:

- **ESTUDIANTES:**

Pre-escolar: 53 Básica Primaria 313 Básica Secundaria: 277 Media: 65 Ciclos CLEI: 35 Ciclos Normal: _____ TOTAL: _____

- **DIRECTIVOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS:**

Directivos: 2 Docentes: 34 Administrativos: 6 Apoyo: 0

- **NUMERO DE GRUPOS POR NIVEL EDUCATIVO:**

Pre-escolar: 2 Básica Primaria Secundaria: 21 Media: 3 Ciclos CLEI: 3 Ciclos Normal: _____ TOTAL: 29

EVALUACION POR AREAS DE GESTION

GESTION DIRECTIVAMATRIZ PARA EL REGISTRO DE RESULTADOS

“Frente a cada Componente marque con una X la valoración que corresponda de 1 a 4 y al final en el TOTAL registre con números la cantidad de X que tiene cada columna de la escala de Valoración (1, 2,3 y 4)”

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
DIRECCIONAMIENT O ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL	<i>Misión, visión y principios en el marco de una institución integrada.</i>		X			PEI, planes de área
	<i>Metas institucionales.</i>		X			PEI, SIGSE
	<i>Conocimiento y Apropriación del Direccionamiento</i>			X		Planes de área, circulares, Ecojuvenil
	<i>Política de integración de personas con capacidades disimiles o diversidad cultural.</i>	X				Listado de asistencia,
	TOTAL		1	2	1	0
GESTION ESTRATEGICA	<i>Liderazgo.</i>				X	Actas concejos (académico, directivo), áreas

						y proyectos
	<i>Articulación de Planes, Proyectos y Acciones.</i>				X	Actas concejos (académico, directivo), áreas y proyectos
	<i>Estrategia Pedagógica.</i>			x		Actas concejos (académico, directivo), áreas y proyectos
	<i>Uso de Información (Interna y Externa) para la toma de decisiones.</i>		X			Actas concejos (académico, directivo), áreas y proyectos
	<i>Seguimiento y Autoevaluación.</i>		X			Actas concejos (académico, directivo), áreas y proyectos
	TOTAL	0	2	1	2	
GOBIERNO ESCOLAR	<i>Consejo Directivo.</i>				X	Actas de reuniones
	<i>Consejo Académico.</i>			X		Actas de reuniones
	<i>Comisión de Evaluación y Promoción.</i>				X	Actas de reuniones
	<i>Comité de Convivencia.</i>			x		Actas de reuniones
	<i>Consejo</i>	X				No hay

	<i>Estudiantil.</i>					evidencias
	<i>Personero Estudiantil.</i>		X			Acta de elección del personero, sin seguimiento.
	<i>Asamblea de Padres de Familia.</i>		X			Actas de reuniones
	<i>Consejo de Padres de Familia.</i>		X			Actas de reuniones
	TOTAL	<i>1</i>	<i>3</i>	<i>2</i>	<i>2</i>	
PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
CULTURA INSTITUCIONAL	<i>Mecanismos de Comunicación.</i>			X		Archivo comunicados, citaciones. Periódico estudiantil, actas
	<i>Trabajo en Equipo.</i>			X		Actas, registro fotográfico
	<i>Reconocimiento de Logros.</i>		X			Actas, menciones, reconocimientos
	<i>Identificación y Divulgación de buenas prácticas.</i>	x				Actas
	TOTAL	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	

CLIMA ESCOLAR	<i>Pertenencia y Participación.</i>	X				registro fotográfico, periódico estudiantil, actas,
	<i>Ambiente Físico.</i>		X			inventarios, registro gráfico
	<i>Inducción a los Nuevos Estudiantes.</i>		X			
	<i>Motivación hacia el Aprendizaje.</i>	X				actas comisión y evaluación, consolidados por grados
	<i>Manual de Convivencia.</i>			X		PEI, Manual de convivencia, Acta
	<i>Actividades Extracurriculares</i>			X		actas comités, registro fotográfico
	<i>Bienestar del Alumnado.</i>		X			registro fotográfico, encuestas
	<i>Manejo de Conflictos.</i>		X			Actas comité convivencia.
	<i>Manejo de casos difíciles.</i>		X			Observador de los alumnos, actas
	TOTAL	2	5	2	0	
RELACIONES CON	<i>Padres de</i>		X			copias

EL ENTORNO	<i>Familia.</i>					citaciones, actas
	<i>Autoridades Educativas.</i>			X		documentos varios
	<i>Otras Instituciones.</i>			X		Actas, acuerdos, registro fotográfico
	<i>Sector Productivo.</i>				X	Actas, acuerdos, registro fotográfico
	TOTAL	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	
TOTAL AREA DIRECTIVA						

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DEL AREA DIRECTIVA

“Transcriba con números la cantidad de X que obtuvo cada Proceso en la escala de Valoración”

PROCESO	ESCALA DE VALORACION			
	1	2	3	4
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL.	1	2	1	0
GESTION ESTRATEGICA	0	2	1	2
GOBIERNO ESCOLAR	1	3	2	2
CULTURA INSTITUCIONAL	1	1	2	0
CLIMA ESCOLAR	2	5	2	0
RELACIONES CON EL ENTORNO	0	1	2	1

TOTAL VALORACION AREA DIRECTIVA	5	14	10	5
	%	%	%	%

ANALISIS DE LA VALORACIÓN DEL ÁREA DIRECTIVA
<p>Es un área clave en el funcionamiento de la institución, su direccionamiento debe estar soportado en el cumplimiento de metas y de normatividad que la hacen necesariamente sujeto de medición constante, así mismo es una área que lleva inmersa la participación obligatoria de la comunidad educativa, mediante la figura de representantes de la comunidad educativa en forma colegiada.</p> <p>Por la valoración cuantitativa se hace evidente que esta área de gestión debe proponerse metas con altos niveles de exigencia que le permitan acercarse a un nivel de excelencia en sus procesos.</p>

AREA DE GESTION DIRECTIVA: IDENTIFICACION DE DEBILIDADES, FORTALEZAS Y ASPECTOS POR MEJORAR EN EL 2016.	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Clima Escolar	Gestión Estratégica
Cultura Institucional	Relaciones con el Entorno.

ASPECTOS POR MEJORAR EN 2016	Direccionamiento Estratégico, Clima Escolar.
-------------------------------------	---

GESTION ACADEMICA

MATRIZ PARA EL REGISTRO DE RESULTADOS

“Frente a cada Componente marque con una X la valoración que corresponda de 1 a 4 y al final en el TOTAL registre con números la cantidad de X que tiene cada columna de la escala de Valoración (1, 2,3 y 4)”

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
DISEÑO PEDAGOGICO (CURRICULAR)	<i>Plan de Estudios.</i>	X				Planes de área en medio magnético
	<i>Enfoque Metodológico.</i>	X				Planes de área
	<i>Recursos para el Aprendizaje.</i>	X				Actas de recepción de materiales e insumos, formato de Entrega y Recibido, soportes de gastos
	<i>Jornada Escolar.</i>		X			Formatos de Asistencia por grados
	<i>Evaluación.</i>		x			Planes de área, planeadores
	TOTAL		3	2	0	0
PRACTICAS PEDAGOGICAS	<i>Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.</i>	X				Aplicación de talleres, acumulativas, planeadores PEI
	<i>Estrategias para las tareas escolares.</i>	X				Preparadores, instrumentos de evaluación

	<i>Uso articulado de los recursos para el aprendizaje.</i>	X				Préstamo de aula de audiovisuales, video beam, biblioteca
	<i>Uso de los tiempos para el aprendizaje.</i>			X		Circulares rectoría y coordinación, horarios, calendario académico.
	TOTAL	3	0	1	0	
GESTION DE AULA	<i>Relación Pedagógica.</i>		X			Planeador, instrumentos de evaluación, planillas de notas, plan de área.
	<i>Planeación de Clases.</i>	X				Planeadores.
	<i>Estilo Pedagógico.</i>	X				PEI, planes de área.
	<i>Evaluación en el aula.</i>	X				SIE
	TOTAL	3	1	0	0	
SEGUIMIENTO ACADEMICO	<i>Seguimiento a los resultados académicos.</i>			x		Comisiones de evaluación y promoción, informes de coordinación, filtros, boletines de notas.
	<i>Uso pedagógico de las evaluaciones externas.</i>	x				Reuniones de consejo académico, acompañamiento

					pta.
	<i>Seguimiento a la asistencia.</i>		<i>x</i>		Controles de asistencia, formatos de excusas.
	<i>Actividades de Recuperación.</i>	<i>x</i>			Planes de apoyo, evidenciados en los planes de área.
	<i>Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje.</i>		<i>x</i>		Planes de apoyo, SIE
	<i>Seguimiento a los egresados.</i>	<i>x</i>			carpetas de estudiantes
	TOTAL	3	2	1	0
ACADEMICA	TOTAL AREA				

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DEL AREA ACADEMICA

“Transcriba con números la cantidad de X que obtuvo cada Proceso en la escala de Valoración”

PROCESO	ESCALA DE VALORACION			
	1	2	3	4
DISEÑO PEDAGOGICO (CURRICULAR)	3	2	0	0
PRACTICAS PEDAGOGICAS	3	0	1	0
GESTION DE AULA	3	1	0	0

SEGUIMIENTO ACADEMICO	3	2	1	0
TOTAL VALORACION AREA ACADEMICA	12	5	2	0
	%	%	%	%

ANALISIS DE LA VALORACIÓN DEL ÁREA ACADEMICA

En el Colegio Integrado Yarima, hemos partido de una autoevaluación seria y aterrizada a la realidad institucional, pues sabemos que un adecuado diagnóstico, es el inicio de un verdadero proceso de mejoramiento institucional; en el equipo de gestión hemos identificado claramente las debilidades y fortalezas y venimos trabajando en un plan serio y comprometido para que nuestro colegio supere todas las dificultades, de la mano de la Comunidad Educativa.

AREA DE GESTION ACADEMICA: IDENTIFICACION DE DEBILIDADES, FORTALEZAS Y ASPECTOS POR MEJORAR EN EL 2016.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Gestión de Aula.	Practicas Pedagógicas.
Diseño Pedagógico.	Seguimiento Académico.

ASPECTOS POR MEJORAR EN 2016	Gestión de Aula, Diseño Pedagógico.
-------------------------------------	--

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MATRIZ PARA EL REGISTRO DE RESULTADOS

“Frente a cada Componente marque con una X la valoración que corresponda de 1 a 4 y al final en el TOTAL registre con números la cantidad de X que tiene cada columna de la escala de Valoración (1, 2,3 y 4)”

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EDIDENCIAS
		1	2	3	4	
APOYO A LA GESTION ACADEMICA	<i>Proceso de Matricula.</i>			x		Base de datos
	<i>Archivo Académico.</i>			x		Carpetas de estudiantes, libros de secretaria
	<i>Boletines de Calificaciones.</i>				x	Plataforma Dataley, Bases de datos del Colegio
	TOTAL			2	1	
ADMINISTRACION DE LA PLANTA FISICA Y DE LOS RECURSOS	<i>Mantenimiento de la planta física.</i>	x				Contratos de mantenimiento y servicio prestado por personal de servicios generales de la institución
	<i>Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física.</i>		x			Fotográfico (jornadas de embellecimiento sede primaria y secundaria por parte de los estudiantes)
	<i>Seguimiento al uso de los espacios.</i>	x				No existe nada

	<i>Adquisición de los recursos para el aprendizaje.</i>		<i>x</i>			Compras con los recursos CONPES
	<i>Suministros y Dotación.</i>	<i>x</i>				Compras con los recursos CONPES y actas de entrega de bienes
	<i>Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje.</i>	<i>x</i>				No existe nada
	<i>Seguridad y Protección.</i>	<i>x</i>				Servicio de celaduría de la institución y póliza
	TOTAL	5	2	0	0	
ADMINISTRACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	<i>Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología).</i>		x			Archivo de certificaciones expedidas (por restaurante y transporte) , por cafetería contrato de arrendamiento
	<i>Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.</i>		<i>x</i>			Actas de compromiso académico, citaciones de coordinación
	TOTAL	0	2	0	0	

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EDIDENCIAS
		1	2	3	4	
TALENTO HUMANO	<i>Perfiles.</i>		x			Archivo de planta de personal y archivo de asignación académica
	<i>Inducción.</i>	x				Acta de presentación iniciación de labores, actas de entrega de asignación académica y direcciones de grado.
	<i>Formación y Capacitación.</i>	x				Capacitaciones esporádicas citadas por la SED
	<i>Asignación Académica.</i>				x	Archivo de asignación académica y horarios
	<i>Pertenencia del Personal Vinculado.</i>		x			Actas de consejo académico y reunión de profesores
	<i>Evaluación del Desempeño.</i>		x			Sistema Humano de SED
	<i>Estímulos.</i>		x			Constancias de exaltación y

					reconocimiento a los docentes y administrativos de la institución	
	<i>Apoyo a la Investigación.</i>	<i>x</i>			No hay evidencias	
	<i>Convivencia y Manejo de Conflictos.</i>			<i>x</i>	Pacto de convivencia, actas comité de convivencia.	
	<i>Bienestar del Talento Humano.</i>			<i>x</i>	Fotos convivencias, celebraciones especiales	
	TOTAL	3	4	2	1	
APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	<i>Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE).</i>		<i>x</i>		Carpeta de presupuesto	
	<i>Contabilidad.</i>				<i>x</i>	Carpeta de informes financieros presentados SED y libro de cuentas
	<i>Ingresos y gastos.</i>				<i>x</i>	Carpeta de acuerdos e Informes Financieros entregados SED
	<i>Control Fiscal.</i>				<i>x</i>	Informes financieros y libro de cuentas

	TOTAL	0	1	0	3	

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

“Transcriba con números la cantidad de X que obtuvo cada Proceso en la escala de Valoración”

PROCESO	ESCALA DE VALORACION			
	1	2	3	4
APOYO A LA GESTION ACADEMICA	0	0	2	1
ADMINISTRACION DE LA PLANA FISICA Y DE LOS RECURSOS	5	2	0	0
ADMINISTRACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	0	2	0	0
TALENTO HUMANO	3	4	2	1
APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	0	1	0	3
TOTAL VALORACION AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	8	9	4	5
	%	%	%	%

ANALISIS DE LA VALORACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

La gestión administrativa y financiera, es fundamental en el apoyo a las demás gestiones, en el Colegio Integrado Yarima se viene implementando la estrategia de la

construcción colectiva de las necesidades y tanto docentes como administrativos y estudiantes participan en la elaboración del plan de compras y vigilan que los recursos sean invertidos de manera eficiente y eficaz.

AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: IDENTIFICACION DE DEBILIDADES, FORTALEZAS Y ASPECTOS POR MEJORAR EN EL 2016	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>La institución cuenta con una plataforma muy eficiente al momento de registrar las calificaciones y las estadísticas que relacionan los promedios de las diferente áreas, adicionalmente la secretaria tiene actualizada la base de datos de todos los estudiantes (SIMAT).</p>	<p>La institución no cuenta con un personal administrativo para realizar el mantenimiento de la planta física y de equipos.</p> <p>El establecimiento cuenta con bajas entradas económicas del COMPES y una mínima entrada de los proyectos de cítricos, lo cual no es suficiente para suplir todas las necesidades de la institución.</p> <p>Adicionalmente no cuenta con el suficiente y eficaz apoyo de las administraciones municipales y departamentales.</p>
<p>Administración de los servicios complementarios.</p>	<p>Apoyo Financiero y Contable.</p>

ASPECTOS POR MEJORAR EN 2016	Talento Humano, Administración de la planta física y de los recursos.
---	--

GESTION A LA COMUNIDAD

MATRIZ PARA EL REGISTRO DE RESULTADOS

“Frente a cada Componente marque con una X la valoración que corresponda de 1 a 4 y al final en el TOTAL registre con números la cantidad de X que tiene cada columna de la escala de Valoración (1, 2,3 y 4)”

PROCESO	COMPONENTE	VALORACION				EVIDENCIAS
		1	2	3	4	
ACCESIBILIDAD	<i>Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad.</i>	x				Registro de matrícula
	<i>Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos.</i>	x				Reporte en el SIMAT
	<i>Necesidades y expectativas de los estudiantes.</i>		x			Proyectos transversales
	<i>Proyectos de Vida.</i>			x		Articulación con entidades gubernamentales (SENA- Campo Escuela- Fruto Social- SOMOS)
	TOTAL		2	1	1	0
PROYECCION A LA COMUNIDAD	<i>Escuela Familiar.</i>		X			Proyecto de escuela de padres- Actas de reuniones

	<i>Oferta de Servicios a la comunidad.</i>		X			Servicios de bienestar estudiantil- Servicios locativos para la comunidad
	<i>Uso de la planta física y de los medios.</i>		X			Préstamo de instalaciones y equipos.
	<i>Servicio Social Estudiantil.</i>		X			Control de cumplimiento de horas sociales
	TOTAL	0	4	0	0	
PARTICIPACION Y CONVIVENCIA	<i>Participación de los estudiantes.</i>		X			Semana Cultural- Feria de la ciencia- Izada de bandera- Elección de personero y contralor
	<i>Asamblea y consejo de padres de Familia.</i>		X			Actas de reuniones
	<i>Participación de las Familias.</i>		X			Escuela de padres- Actas de reuniones
	TOTAL	0	3	0	0	
PREVENCION DE RIESGOS	<i>Prevención de Riesgos físicos.</i>		X			Proyecto de riesgos físicos- Acta de capacitación
	<i>Prevención de Riesgos</i>		X			Actas de actividades

	<i>Psicosociales.</i>					programadas
	<i>Programas de Seguridad.</i>		X			Proyecto de prevención de desastres
	TOTAL	0	3	0	0	
TOTAL PROCESOS AREA COMUNIDAD						

MATRIZ DE REGISTRO GENERAL DEL AREA DE GESTION A LA COMUNIDAD.

“Transcriba con números la cantidad de X que obtuvo cada Proceso en la escala de Valoración”

PROCESO	ESCALA DE VALORACION			
	1	2	3	4
ACCESIBILIDAD	2	1	1	0
PROYECCION A LA COMUNIDAD	0	4	0	0
PARTICIPACION Y CONVIVENCIA	0	3	0	0
PREVENCION DE RIESGOS	0	3	0	0
TOTAL VALORACION AREA DE GESTION A LA COMUNIDAD.	2	11	1	0
	%	%	%	%

ANALISIS DE LA VALORACIÓN DEL ÁREA DE GESTION A LA COMUNIDAD.

En el Colegio Integrado Yarima se viene trabajando colectivamente en involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en los procesos de mejoramiento, es

así como se ha identificado la debilidad en la participación de los padres de familia en las asambleas y escuelas de padres y se vienen dando procesos sistemáticos en la participación de la comunidad, lo cual es un insumo fundamental en el mejoramiento académico institucional.

AREA DE GESTION A LA COMUNIDAD: IDENTIFICACION DE DEBILIDADES, FORTALEZAS Y ASPECTOS POR MEJORAR EN EL 2016	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La institución se articuló con el SENA, Campo Escuela de la UIS y desarrolla el Proyecto Vocacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso interés del estudiante para mejorar las condiciones de vida (Proyecto de vida- Ecología- Emprendimiento- Terminar estudios de media vocacional- Estudios SENA)
<ul style="list-style-type: none"> • El PEI responde a las expectativas y necesidades educativas de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta socialización con todos los entes de la comunidad educativa
<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con las empresas palmicultoras de la región que promueven el desarrollo económico y productivo de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización con los directivos de las empresas, el personal docente y administrativo.
<ul style="list-style-type: none"> • La situación de orden público ha mejorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • La situación económica de las familias en general continua siendo baja, se evidencia la falta de compromiso y sentido de pertenencia de los integrantes de la comunidad en general.
<ul style="list-style-type: none"> • Existe la escuela de padres 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta participación de los padres de familia

ASPECTOS POR MEJORAR EN 2016	Accesibilidad y Prevención de Riesgos.
-------------------------------------	---

<i>MATRIZ GENERAL INSTITUCIONAL 2015</i>				
Para obtener el perfil general de la institución, los resultados de cada una de las áreas de gestión deberán trasladarse al siguiente cuadro. De esta manera podrá visualizarse el estado global de la institución.				
AREAS DE GESTION	VALORACION			
	1	2	3	4
<i>GESTION DIRECTIVA</i>	5	14	10	5
<i>GESTION ACADEMICA</i>	12	5	2	0
<i>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</i>	8	9	4	5
<i>GESTION DE LA COMUNIDAD</i>	2	11	1	0
<i>TOTAL VALORACION AREAS DE GESTION</i>	27			
	%	%	%	%

<i>ANALISIS GENERAL DE VALORACION DE LAS AREAS DE GESTION ESCOLAR.</i>
En el Colegio Integrado Yarima, se conformaron en el año 2015 equipos de trabajo en las diferentes gestiones, en los cuales participan docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia, en las reuniones periódicas se abordó primero que todo la autoevaluación institucional y luego el plan de mejoramiento; nos hemos impuesto metas y asignado responsables con el fin de que las acciones no se concentren en una sola persona, por el contrario, todos participamos en el mejoramiento Institucional.

PRIORIDADES DE MEJORAMIENTO POR AREA DE GESTION PARA EL AÑO 2016.		
N°	AREA DE GESTION	DEFINICION DE PRIORIDADES DE MEJORAMIENTO.
1	DIRECTIVA	Direccionamiento estratégico, estímulos a la excelencia académica, plan de actualización docente, mejoramiento en las pruebas externas, mejoramiento de infraestructura, inclusión de estudiantes con N.E.E.
2	ACADEMICA	<p>Implementar estrategias que permitan llevar un control de seguimiento adecuado en la parte evaluativa, Planear con anticipación las actividades a desarrollar en el aula de clases, con el fin de mejorar el clima escolar.</p> <p>Apropiación por parte de los docentes del P.E.I.</p> <p>Definir metas institucionales claras en el área académica, con la cooperación de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Unificar criterios para la elaboración de los planes de área y fortalecer los canales de comunicación.</p> <p>Utilizar adecuada y permanentemente el material didáctico y pedagógico que posee la institución educativa.</p>
3	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	<p>Diseñar un programa para el mejoramiento de la planta física con gestión ante entes públicos y privados del orden local, regional y nacional.</p> <p>Elaborar un plan anual de adquisición de recursos para el aprendizaje con base en las necesidades de docentes y estudiantes.</p> <p>Diseñar y ejecutar el mapa de riesgos físicos y darlo a</p>

		conocer a la comunidad educativa
4	COMUNIDAD	<p>Fortalecer la escuela de padres y la asociación de padres de familia con diversas actividades de formación.</p> <p>Revisar y re direccionar el servicio social de los estudiantes de 10° y 11°.</p> <p>Diseñar y aplicar un programa de orientación vocacional que permita al estudiante proyectarse de acuerdo a sus inclinaciones personales y sociales</p>

EDUARDO VASQUEZ RUEDA – RECTOR FECHA: 12 DE MARZO DE 2016

INSTRUMENTO TOMADO GUIA 34 PARA EL MEJORAMIENTO
INSTITUCIONAL MEN .

ANEXO 6

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS Horizonte Institucional

HORIZONTE INSTITUCIONAL

- **RESEÑA HISTORICA.**

El Colegio Integrado Yarima inició sus labores en el año de 1.974 por interés del Sacerdote LUIS JESÚS PLATA CASTILLA, durante dos años, llamado en ese entonces Colegio Yarima, por los años 1.976 y 1977 fue cerrado por el bajo número de estudiantes. A partir de 1978 se incorpora en calidad de anexo al colegio Diego Hernández de Gallego del municipio de Barrancabermeja, al no contar con la aprobación del MEN pasó a ser sede del Colegio Camilo Torres de la cabecera municipal; en el año 1.990 y gracias a la gestión hecha como líder de la comunidad, el entonces concejal (q.e.p.d.), señor Nicanor Sepúlveda García consiguiendo el terreno y construcción de su infraestructura inicial se da inicio a lo que hoy es el Colegio Integrado Yarima – Sede Principal.

Por Ordenanzas N0. 038 del 19 de Agosto de 1.999 y 17904 del 11 de Diciembre de 2000, se aprobó su funcionamiento como Colegio Departamental Integrado Yarima.

Por Resolución de Aprobación N0. 15056 de Diciembre 19 de 2.002 pasa a denominarse Colegio Integrado Yarima, nombre que actualmente conserva.

Con los cambios realizados por el MEN, se fusionan las Instituciones educativas del sector; Al colegio se anexan 7 sedes, entre ellas 5 veredas, según resolución N0. 06874 de Agosto 19 de 2003. Actualmente funciona con cinco sedes rurales y dos en el centro poblado.

Desde su aprobación como IE oficial e independiente ha estado liderada en la rectoría por el Esp, Eduardo Vásquez Rueda, quien actualmente.

- **MISIÓN**

El Colegio integrado Yarima es una institución comprometida con la transformación de la realidad educativa, socioeconómica y cultural de la localidad, mediante la prestación de un servicio educativo incluyente y orientado al desarrollo de competencias sociales, ambientales, tecnológicas y axiológicas en los niveles de Preescolar, Básica y Media académica

- **VISIÓN**

El Colegio Integrado Yarima en el año 2020 será reconocido como una organización educativa que impacta positivamente en el contexto regional por su liderazgo en la ejecución de procesos académicos y formativos, entregando a la sociedad egresados con altos niveles de desempeño en la transformación de la realidad social, económica y cultural de la región en términos de equidad, tolerancia y cultura para la paz.

ANEXO 7

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

MODELO PEDAGOGICO

CONCEPTUALIZACIÓN DEL CONSTRUCTIVISMO PEDAGÓGICO. Ante la pregunta ¿qué es el constructivismo?, Mario Carretero (1997, p. 21) argumenta lo siguiente: “Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día con día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posesión del constructivismo, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción?, fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con la que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea”. De igual forma Frida Díaz-Barriga (2004), comenta: “El constructivismo es una confluencia de diversos enfoques psicológicos que enfatizan la existencia y prevalencia en los sujetos cognoscentes de procesos activos en la construcción del conocimiento, los cuales permiten explicar la génesis del

comportamiento y el aprendizaje. Se afirma que el conocimiento no se recibe pasivamente ni es copia fiel del medio". Pero ¿quiénes son autores constructivistas? Delval (1997) dice: "hoy todos son constructivistas", tal vez en un intento de estar con la corriente educativa en auge o de moda.

ENFOQUE AMBIENTAL

El enfoque ambiental es una estrategia que facilita la integración de las áreas de aprendizaje, abordando problemas locales y globales. Se trata de una conceptualización de la relación existente entre la sociedad, su entorno y la cultura, fomentando la conciencia crítica en los y las estudiantes. La educación con enfoque ambiental se refleja transversalmente en la gestión escolar, tanto a nivel institucional como pedagógico, orientada al desarrollo sostenible.

¿POR QUÉ ENSEÑAR EDUCACIÓN AMBIENTAL A LOS NIÑOS Y NIÑAS DESDE SU ETAPA INICIAL?

A. Para desarrollar su sensibilidad ambiental. Los niños y niñas de cuatro y cinco años tienen una gran curiosidad y necesidad de descubrimiento, observación y exploración. Es por ello que siempre están dispuestos a

aprender y conocer el mundo que les rodea. De ahí la importancia de valerse de estas características para trabajar la educación ambiental.

B. Para la toma de conciencia ambiental. Las bases de los primeros aprendizajes considerando el tema ambiental en forma transversal ayudan a establecer una toma de conciencia en el futuro. Así, los niños y niñas poco a poco irán comprendiendo que el bienestar del mundo depende de todos y de todas y que aquello que hagamos para conservarlo es nuestra responsabilidad.

C. Para la formación de hábitos que generen un cambio de actitud frente al medio ambiente. El periodo de edad entre los tres y los seis años es la etapa donde empieza la formación de los hábitos; y los niños y niñas tienen mucha disposición a adquirirlos. Por tanto, si se les brinda las oportunidades necesarias, podrán adquirir hábitos ambientales positivos.

El enfoque ambiental considera seis componentes: dos propios de la gestión educativa y escolar que guían la implementación de los siguientes cuatro, denominados componentes temáticos.

COMPONENTES

Gestión institucional: Se incluye en la IEE como enfoque transversal a través de los instrumentos de gestión: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan Anual de Trabajo (PAT), y otros.

Se incluye en las IIEE como enfoque transversal a través de los instrumentos de gestión: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan Anual de Trabajo (PAT), y otros.

Gestión pedagógica

Se considera en el Plan Curricular Institucional (PCI), Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), unidades y sesiones.

ANEXO 8

PLANES DE ÁREA Y DE AULA.

FORMATO PLAN DE AREA



COLEGIO INTEGRADO YARIMA

GRADO CUARTO

ESTANDAR	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDO	TIEMPO Y SECUENCIA	PLANES DE N.E.E	METODOLOGIA	EVALUACION
<p>Produce lectos orales, en situaciones comunicativas que permitan evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articulatoria.</p> <p>Produce lectos escritos que respondan a diversas necesidades comunicativas y que sigan en procedimiento estratégico para su elaboración.</p> <p>Comprende diversos tipos de lectos, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.</p> <p>Elabora hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un lecto literario, y entre éste y el contexto.</p> <p>Caracteriza los medios de</p>	<p>1. Utilizar estrategias para buscar información describiendo personas, animales y situaciones en forma oral y escrita.</p> <p>2. Comprender e interpretar diferentes lectos narrativos orales y escritos</p> <p>3. Conocer las características de una obra de teatro, utilizando diferentes clases de géneros y sus conexiones interpretando</p>	<p>1. Narración</p> <p>2. Elementos de la comunicación</p> <p>3. Género dramático teatral</p>	<p>PRIMERO PERIODO</p> <p>SEGUNDO PERIODO</p> <p>TERCERO PERIODO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Centrar su mirada hacia el objeto a abordar. Dar instrucciones sencillas con un vocabulario adecuado. Partir de lo concreto, vinculando al contexto Buscar lo funcional y significativo Aplicar didácticas cooperativas Utilizar materiales visuales claros, precisos y reales y fáciles de conseguir. Reconocer y estimular los pre saberes Adaptar los contenidos a los conocimientos e intereses Mostrar que puedo aprender de ellos Involucrar a las familias en el desarrollo de cada estrategia pedagógica y didáctica Contextualizar y dar instrucciones constantes, permanentes y que permitan la comunicación asertiva Realizar monitoreo a través de preguntas acerca de los procesos comprensivos. Realizar adaptaciones en los procesos de evaluación. Desarrollar técnicas de conversación apropiadas y pertinentes. Realizar observaciones de señales no verbales. Ofrecer información personalizada, precisa, poco a poco. Desarrollar a pedir ayuda cuando se sienta fuera de lugar Leerle diferentes tipos de lecto con diversas 	<p>1. Describir una mascota que conozca.</p> <p>2. Elaborar un cuento breve a partir de una ilustración.</p> <p>3. con material del medio algunas señales de tránsito.</p>	<p>Evaluación: 20% (presentación de cuadernos, talleres, tareas, participación en clase, actividades culturales religiosas y algunas de teatro).</p> <p>40% (evaluación oral o escrita sustentada en trabajos, proyectos, prácticas de laboratorio y campo).</p> <p>30% Acumulativa.</p> <p>10% autoevaluación</p>

FORMATO NUEVO QUE SE ESTA RETROALIMENTANDO.



COLEGIO INTEGRADO YARIMA

Ordenanza 038 de agosto 19/99

Código DANE 268689002971

NIT 829.002.152-8

Licencia de Funcionamiento 17904 de diciembre 11 de 2000

Resolución de aprobación 15056 de diciembre 19 de 2002

Resolución de Integración No. 06874 de 19 de agosto de 2003

Resolución de Aprobación 021257 de Noviembre 25 de 2014

Institución educativa: _____ Asignatura: _____

Profesor: _____ Curso: ____ Unidad: _____

TIEMPO	COMPETENCIA	DBA	DESEMPEÑOS	CONOCIMIENTO CONTENIDOS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
PERIODO 1						
PERIODO 2						
PERIODO 3						
PERIODO 4						

PLAN DE AULA

 COLEGIO INTEGRADO YARIMA - COLYARIMA PLANEADOR 2017					
DOCENTE: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Martha Inés Muñoz Ortega ✓ Malory Lorena Salcedo Urzola 		ASIGNATURA: Ciencias Naturales		GRADO: Primero PERIODO: Primer TIEMPO: 40 horas	
ESTANDAR: Reconozco en el entorno fenómenos físicos que me afectan y desarrollo habilidades para aproximarme a ellos			D.B.A: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende que los seres vivos (plantas y animales) tienen características comunes (se alimentan, respiran, tienen un ciclo de vida, responden al entorno) y los diferencia de los objetos inertes. 		
INDICADORES DE LOGRO: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Describo semejanzas y diferencia de los seres vivo y no vivos de mi entorno ✓ Identifico las características principales de los animales y plantas. ✓ Identifico las partes de la planta y las relaciono con su respectiva función 					
CONTENIDOS	EXPLORACION	ESTRUCTURACION	VALORACION	RECURSOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los seres de la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizaremos una salida de campo para observar los seres vivos que nos rodean ✓ En clase realizaremos lluvia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conceptualizaremos sobre los tipos de seres que encontramos en la naturaleza: 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividad mapa conceptual de los seres vivos y no vivos ✓ Elaboración de cartelera grupal sobre el tema. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lupa ✓ Fichas ✓ Tijeras ✓ Colbón ✓ Revista ✓ Cartulina 	8 horas

	<p>de ideas sobre lo observado</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizaremos un dibujo de la salida de campo 	vivos y no vivos.			
✓ Como son los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Observaremos el siguiente video : https://www.youtube.com/watch?v=ofv35wv2s2U 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Socializamos el video y escribimos las características de los seres vivos ✓ Dibujaremos algunos ejemplos según características. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizaremos ficha de ubicación de los seres vivos en su medio ✓ Dibujo los seres del tablero y en casa escribo sus características con ayuda los papitos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Video ✓ Fichas ✓ Colores ✓ Tablero ✓ Cuadernos 	8 horas
✓ Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Repaso del tema 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de la evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Socialización de la evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación 	2 horas
✓ Los seres vivos cambian	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciamos observando la ficha sobre el ciclo de vida de un animal, coloreamos y ordenamos la secuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conceptualizamos sobre el ciclo de vida de los seres vivos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizo el ciclo de vida de una planta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha ✓ Colores ✓ Semilla, tarro, algodón ✓ agua 	8 horas

ANEXO 9

INDICE SINTETICO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

ANÁLISIS DE LAS PRUEBAS SABER





ANEXO 10

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.



